

En primer lugar mis sinceras e infinitas gracias para las instituciones como ANDENES que se preocupan, por ubicar, y valorar a un sector importante como somos nosotros los campesinos a nivel Nacional, y un concurso de la naturaleza de "BALANCE Y PERSPECTIVAS DE NUESTRA ORGANIZACION". En mi específico caso el de mi COOP. AGRARIA "MALINGAS ALTO". Se encuentra geográficamente ubicada en la parte alta del expedio de la Hda. Malingas, parte izquierda, de la Irrigación y Colonización de San-Lorenzo. a 10.54, Latitud Sur y 72.53, longitud Oeste. Se encuentra dividida o compuesta por ocho sectores o caseríos. El Convento, Tinajones, Totoral, Miraflores, Monteverde, La Salina, Cruzverde y Plátillos. Nuestra Cooperativa con una real extensión de 15963.56 Has. limita:

Norte : Coop. "Manantial de Cerro de Leones".

Sur : Comunidad Camp. "Zeta Alvarado de Sincor. Morapón.

Este : Comunidad "Tunal-Zapayal de las Cuevas - Frinc. Ayataca.

Oeste : Irrigación y Colonización de San-Lorenzo.

Políticamente pertenece al Distrito de Tambogrande, Prov. y Dpto. de Piura. Hasta el año 1969 pertenecieron ala propiedad del Sr. Alejandro León León, quien por intermedio de sus fieles capataces, cundió el Terror sometiendo a sus "YANACONOS" o arrendatarios a humillantes Torturas, Tanto físicas y morales, sometiendo a un explotador rigor, para el que no cumplía, con sus absurdos caprichos de "PATRONCITO". Esta pesadilla cruel y despiadada se derrumba con el Golpe Militar del Gral. JUAN VELAZCO ALVARADO.

Nosotros Los campesinos no supimos aprovechar esta coyuntura, Fase Militar, que se identificó con los pobres y dejamos arrevatar nuestras Tierras. Resultan nuevos dueños y señores, las colonos de San-Lorenzo, este nuevo grupo de poder y explotación, hizo sucumbir las costumbres y el respeto que aunque con el hacendado manteníamos, para crear desordenes, Trajeron grandes y extensivas cantidades de ganado Vacuno, caprino, equinos, etc. hasta del Vecino país del Ecuador, aduciendo que estas tierras les pertenecían. Este grupo explotador no le importo un mínimo respeto a la conservación de los recursos Naturales, existentes. hicieron Tala indiscriminada de nuestros bosques, en cuanto a las especies maderables, comerciales. Realizaban el sobre pastoreo esterminando las pasturas ya que desde temprana y prematura edad, las maltrataban pisoteandolas, y no dejaban permitir la floración y la aseminación de las especies forrajeras naturales. El panorama cambio Totalmente, para nosotros, miseros y insuficientes jornales pagaban. Mientras este nuevo grupo vivió en poco tiempo, crecer enormemente sus economías y aseptación social, con las autoridades les favorecía y diferenciaba de nosotros. Además gozaban del paternalismo gubernamental de turno que les dio Tierras, agua, ayuda Técnica y crediticia gratuita en un principio que no supieron aprovechar por su anuiciosa actitud. aquí un veraz ejm. de comparación, ellos se daban el lujo de internar en las mejores Clinicas y hospitales a Los suyos en caso de enfermedad, mientras nosotros no teníamos muchas veces ni para una Pastilla.

Nuestros pequeños atos de ganado, fracasaron al no dejarnos el refugio o reservas necesarias, ellos recogían a sus gdes. parcelas. Se complico nuestra situación económica y social. estovamos en un nivel muy por debajo de este y otros grupos, no havian ninguna escuela primaria. Estovamos Totalmente olvidados por las autoridades del Gobierno y todos eramos la Senizienta del Distrito. ya que cada vez que haciamos un intento de organizarnos, este grupo de poder siempre, neutralizaban y mataban nuestras anspiraciones. En el año 1970, fracasó un intento de organizarnos en Grupo Campesino, por estos señores. En el año 1980 en un momento muy difícil, con una sequia que privó mas nuestros elementales supervivencias. para sus 550 jefes de familias deseminados en los ocho sectores antes mencionados. Aquí nace la disición con unos Compañeros Jóvenes del Sector EL Convento, en que no podíamos ver simple

mente, como nos explotaban y explotaban nuestros propios recursos especialmente nuestras pasturas naturales, una de las más ricas del Dpto. de Piura y de Toda la Zona Norte, tanto en su poder nutritivo como la diversidad de especies forrajeras y leguminosas, esto según estudios de Campo realizados por un grupo de profesionales de La Universidad, La Molina de Lima en el año 1969.

Esto hizo crear muchas expectativas a otros grupos de poder dominante, como las llamadas Sociedades Anónimas, que en confor-
lación, con los Colonos, habían convencido y pactado con las autoridades para que les vendan estas tierras, aduciendo que no existían familias asentadas, y se hay áreas que están de mutuo acuerdo, y como el conformismo de nuestros padres era tan suavisado al Tratado que se les imponía. Estos grupos se perfilaban con ideas empresariales falsas. Entonces con estos datos obtenidos, por nosotros el grupito de Jóvenes hijos de los antiguos moradores, y decidimos hacer frente a este trato, nada fácil, pero que merecía la pena.

mo de Reforma Agraria de Piura. Iniciar con consultas en los organismos de Reforma Agraria de Piura, aquí se nos planteó la formación de una cooperativa de Servicios Especiales, pero esto no tiene relación directa con la actividad de la tierra, pero como no sabíamos asefomós. Lo más difícil fue la organización. Teníamos que convencer a nuestros compañeros el riesgo que corríamos si no defendemos nuestras tierras. Muchos nos catalogaron de Jóvenes "mocosos", "locos" que no conseguimos nada por que ellos nunca pudieran. Fuimos visitando de t. r en hogar, conversando lo que nos proponíamos, entre bromas y ejemplos prácticos. La ADJUDICACIÓN DE NUESTRAS TIERRAS. Las respuestas eran variables, unas con un sí vacilante dudoso, muchos un no rotundo, que desoliento, y otros simplemente, vamos a consultar a los que saben o denjenos pensar, total al que logramos convencer le hacíamos firmar en un cuaderno, para mayor seguridad y para que se comprometiera asistir a una reunión conjuntamente, con un funcionario del Ministerio de Agric. especialista en Organizaciones Agrarias y Campesinas. Llegó este inesperado día solo logramos reunir a 17 personas muchas nos faltaron. El Sr. funcionario muy conocedor y conciente de sus funciones nos dijo que el Ministerio no disponía de plata y tiempo y menos darle el lujo de pagarle a él para ver a 17 personas, que no habían condiciones ni interés. Le rogamos que no elevara el informe correspondiente ante la instancia superior, que nos dé una segunda oportunidad; así fue y logramos reunir 73 compañeros de los diferentes sectores y con el apoyo de este honesto funcionario, instalamos nuestra primera Junta Directiva un día 20 de Julio del año 1980 en el sector de El Convento, luego se siguió con las gestiones, para el reconocimiento oficial de la Coop. con el nombre de Coop. ~~de~~ de Servicios Especiales Ltda. N.º 35. Malinas Alto. esto sucedió un 26 de Setiembre del mismo año 80, con el apoyo desinteresado pero humano del Sr. funcionario que permitame con todo respeto mencionarle aunque sea su nombre de repente le trae complicaciones, FORTUNATO, que además de demostrar sus dotes de profesional También sus dotes de calidad y sencillez humana, y fuimos tras la Adjudicación de La Totalidad de las tierras.

Las oposiciones no se dejaron esperar. Los Señores Colonos de San Lorenzo no permitían nuestra legítima posesión, con la ayuda de los funcionarios de Agricultura. Estos amos e intocables Señores, nos intimidaron para que solo que nos contentemos con reconocimiento oficial. Es como si nos dieran plato y cuchara, y no nuestra sopa. Nosotros dijimos todos a una sola voz. ¡ADJUDICACIÓN O MUERTE! Recuerda, que el Director de Reforma Agr. nos dijo. Estos cholos no son brutos quieren bien las tierras, si hubiésemos previsto estas complicaciones no les viera. nos Reconocida, la institución. Pero no van a conseguirlo, claro el Director de Región Agraria I. En esos Tiempos Ahora Región II.

era y es colono de San-Lorenzo, el Prefecto del Dpto. igual manera o sea que políticamente y dentro del misma Región Agraria habían intereses creados y con un asesor jurídico que era abogado de los colonos, nos dijo en una oportunidad el año 82 que lo que nosotros aspirábamos eran "SUEÑOS DE-OPID" y que teníamos que cambiar de razón social por eso que contra vientos y mareas logramos antepoñernos a este nuevo obstáculo y nos llamamos hasta la fecha Coop. Agraria "Malingas Alto" aquí la buena acción de nuestro asesor legal de Lima. Dr. Fernando Cucho.

Luego nos dijeron que las tierras eran escasas y pertenecían al estado que no las podían adjudicar. esto era falso se demostró frecuentemente con el asesor legal. Sacaron Resoluciones en contra; Un Reglamento de Pasturas para Piura y Tumbes que nos afixaba. Recuerda que una parte del reglamento decía: Todos los ganaderos debidamente empadronados en FONGAN Piura, y Registrados con marcas y señales ante el Ministerio de Alimentación serán los únicos autorizados a pastoreo. Los campos mantendrán la condición de campos abiertos y de libre disponibilidad, ninguna persona jurídica o natural puede impedir el pastoreo por pertenecer al estado. En otra parte estipulaba. Castigar a los vacunos machos de raza "CHURCA" o desproporcionados, para no degenerar las razas mejoradas, y por último decía Los que infringieran en el pte. Reglamento de Pastores Naturales - Piura - Tumbes, pagara la multa de \$ 500 = y 3 meses de pena bajo arresto.

Sabían muy bien que no podíamos cumplir el pte. que al no poderlo cumplir nuestros compañeros retrocedían, pero al darse cuenta que en vez de intimidarnos mas bien crecíamos el numero de asociados, como tambien nuestro espíritu de compañerismo y unidad se consolidaba, nos abrieron instrucción en el 1º y 2º Juzgado de instrucción en forma simultanea y por el mismo delito - USURPACION DE TIERRAS, esto era lo contrario y no pudiendo demostrar sus acusaciones, un día 2 de Octubre año 80 en una sorpresiva operación policial en el número de 135 efectivos de Asalto mas 60 colonos, robaron gasolina y Resaca, y nos quemaron 38 Km. de cerco, Bosques, chacras, mataron animales domésticos, convirtieron los escasos alimentos que se encontraban preparados, en las "tulpas". Se llevaron aperos de caballos, golpearon mujeres, niños, y hombres que salíamos al frente a defender valientemente las tierras, fracturaron piernas a balazos, bombazos, barrazos y troquielos de bala el saldo fue desastroso para nuestros intereses. con un saldo de 18 hombres que nos amarrocaron y al rocharlos mas 9 compañeras. Todos con fuertes hematomas, era un hospital humano.

El Juez Sr. Zapata; se asusta el my. Silva a cargo de la operación se sorprendió, por la valentia. y por que al final no tenían orden judicial expresa. para tal operativo esto quedo impugne, pero no olvidado por nosotros Los campesinos de Malingas Alto. Conseguimos nuestra Libertad pero en forma condicionada, que desistamos del proposito. Pero solo consiguieron a que nos afireremos y consolidemos nuestro espíritu y moral de lucha y hicimos un juramento de perder nuestras propias vidas si es posible. por que esto nos pertenecian no por herencia si no por derecho.

Asi se consolido el nombre de "El Valle de Los Heroes" nombre puesto si no estoy equivocado por el excelente Director de la Región Agraria II - Piura - Tumbes año 69 Ing. ISABELES GANDULIA. aqui usamos como arma de defensa la rudimentaria "HUARACA" pero efectiva y nos sirvió para

mostrar que el mal llamado "SUEÑO DE OPIO" se Transforme en un "SUEÑO REAL". Everd Sr. ~~asesor~~ asesor Jurídico. y el 24 de Junio del año 1990 logramos la consolidación y Titulación del resto de áreas, por que antes nos habían titulado gratuitamente. una parte, aunque no gratuito por que si consensudamente hacemos un balance de nuestros 10 años de lucha nos sale recomprado. Solo que respondía a un interés por quebrar la Unidad Campesina de Haling Alto, pero no lo lograrán nunca.

En fin como se apreciá hemos reconocido La Dirección Regional. la propia Dirección General de RR.AA. Lima. La Cámara de Diputados, Juzgados de Instrucciones, Juzgados de Tierras hemos tocado las puertas de Federaciones, instituciones Cereales, Amigos. La reciente creada Región Grau. en la secretaria de Asuntos extractivos y Productivos; Dependencia Policiales, sus calabozos, (R.P. G.G.) y nuestra Iglesia que nos alimentó moral y espiritualmente y se hizo sentir como una autoridad Liberadora de los pobres y oprimidos., con el compromiso cristiano de Hacer o Construir una Comunidad grande con igualdad derechos para Todos.

BALANCE DE NUESTRO PROPÓSITO.

Al principio pensamos si no hubiesen habidos Tanto obstáculos, qué por temer a ocuparles mucho espacio quedari en los recuerdos. Hubiésemos Tenido una comunidad, mas autogestionaria. Solo que el problema Tierras nos absorbió. Hemos logrado Titulación definitiva de las Tierras de Haling Alto para sus 550 jefes de familia. Todos ya incorporados a La Organización Campesina.

- Hemos conseguido a que las diferentes autoridades en sus distintos sectores, nos conozcan nos respeten y visiten, y nos permiten situarnos a un nivel, de aceptación social de acuerdo a nuestros requerimientos.

Nos hemos convencido Totalmente que nosotros los campesinos debidamente Organizados e Unidos, podemos hacer frente a cualquier adversidad.

Hemos superado la Timidez para hablar y pedir oportunidad a participar, para criticar, aclarar o dar soluciones, que el dialogo es el único camino del entendimiento a que el guardia el profesional es el complemento de lo práctico y que lo respetamos, por su personalidad, por su identificación con sus funciones. y con sus deberes.

La educación esta en un nivel muy considerable, en cada la 6 Caserio existe un Centro Ede. Total, 8. en el Convento Un C.E. Secundario dado que es la Sede de creación oficial de la Cooperativa y el grupo de Jovenes que organiza la misma vivimos aqui en este sector.

- Las discusiones ya no las toman 2 o 3 personas, se debaten en asamblea y se hay objeciones se somete la mayoría a la mayoría.

- Hemos firmado convenios con "cepesa" para tecnificar nuestra precaria actividad Agro-pecuaria Bosques, Agua etc. que antes no podríamos hacer.

- Se practica la Unidad y Solidaridad Campesina en momentos tanto buenos, como difíciles, que ha servido de ejemplo prodigo para comunidades Vecinas, quienes se han comprometido a seguir esta guía para Organizarse y conseguir exitos.

- Se ha logrado Sacar un buen número de Lideres Jovenes seguros y conscientes de lo que se proponen.

- Hemos descubierto que mientras haya desniveles Socio-económicos a nivel interno no se puede exigir igualdad. y que los proyectos que hemos implantado hemos comenzado Justamente con el que nada posee, hasta una posesión considerada. Dando la misma oportunidad a los Jovenes a cambio de que se comprometan con la Comunidad.

- En cuanto a otra limitación grave hacia el factor económico, aunque este lo hemos superado a base de Voluntad, compañerismo, sacrificio y Unidad

otras limitaciones, aparte de Funcionarios, Jueces, Políticos desahogados, no la hemos convocado, pero si los hemos preocupado y demostrado, que cuando el movimiento campesino esta debidamente, organizado, unido y consciente de lo que le corresponde no hay estructura ni autoridad que lo resista.

Limitaciones como la de no poder asistir los campesinos a Eventos o Seminarios importantes por factor lejura ya que siempre son en Lima, Cuzco, Cajamarca, y se requiere dinero.

En cuanto a los errores han sido muchos algunos involuntarios, por falta de conocimiento, y orientación, como por ejm. darles "leima" al funcionario cuando es su obligación realizar su trabajo.

No brindar la oportunidad debida al compañero por que discrepamos, por que no peleamos si esto no se supera no podemos llamarnos o ser un grupo Humano. Solido y fuerte ante la adversidad.

Por ejm. otros errores o vicios que se hayan es que cuando se consigue algo o todo lo que se propone como principal objetivo y no se canalizan otras preocupaciones otros retos, se sufre una etapa de incomprensiones y disputas ya no por solucionar problemas sino por el poder, por los cargos, aqui saltan o salen dirigentes oportunistas que confunden y dañan imagenes, causando inclusive el rompimiento mismo de la unidad ganada a Travez de tanta dedicación, para dividir y conquistar intereses y apetitos personales. Esto si no se responde con propiedad, con y un gesto de interes comunitario y transparente que calme las expectativas de las mayorias, no podran superarse.

Otra limitación es no tener un mantener el medio de comunicación enlazado con el resto de instituciones de base, como Clases, culturales, DPTUOS, AA.PP.FF. Comités Productores, de regantes, Rondas, Clases de Madres que permitan hablar un solo idioma y apuntar a un solo objetivo, sin limitaciones a sus diferentes funciones que han sido creados.

En cuanto a la influencia de la Organización en la Zona, Tenemos un grado de organización en copotencia entre instituciones por demostrar la superación.

Elevada concurrencia de educandos a los C.E. y Centros superiores. Otras comunidades vecinas cuando no se hace justicia de acuerdo a su requerimiento, ponen como antecedente a Malingas Alto, ¿por que a ellos si les dan o les hacen caso? Presedente que a conllevado a la solución y reivindicación y el derecho Tricce en la Zona, y el firme deseo de organizarse en sus comunidades o Bases.

Agresores expartores y realizar eventos campesinos para analizar juntos problemáticas y soluciones, que aguyan a las organizaciones campesinas de la Zona. También a influenciado al saber valorar y conducir los recursos propios de la Zona. A levantado un poco el nivel socio económico de la Zona, no vivimos decorosamente pero si mas dignamente, sin opresiones convatiendo los malos costumbres.

Hemos recuperado los Trabajos Comunalos y realizarlos en "Mingas" dando resultados positivos, y ayudando a conservar la Unidad. y compañerismo mutuo. En el aspecto cultural las Fiestas patronales se estan recuperando y realizando en sus fechas iniciales y en sus costumbres.

En cuanto a la democracia si existe la democracia campesina, las direcciones se someten a un analisis colectivo o de Asamblea despues de sesiones se somete a votación, todos tenemos el derecho al hablar, pedir, a elegir y ser elegido. A veces la Administración toma decisiones pero que le compete o son de interes mayoritario sin contradecir el estatuto.

Alto que la política se refiera en primer lugar es saludable y comprensible nos permite esta clase de actividad, formar, defender, causas, delinear responsabilidades y es más importante por que es parte del ejercicio mismo de la democracia, y quienes o quien la practica debe ser limpio sin causar daños y maldades apuntando a decir la realidad, nacional y de las mayorías. Nuestra Política en el Perú es tan variable, que no se consolida conscientemente, para responder al reto, al logro, al triunfo final. Si no mas bien es insustentable, dudosa, en muy pocas palabras se presta para la práctica de otros intereses.

En mi comunidad creemos en quien demuestra lo que es. Si los partidos políticos en el Perú tomaban conciencia y aunarían criterios, su capacidad, su honestidad recogiendo el sentir del Pueblo Peruano tremendamente golpeado, para atrevase a encontrar las soluciones exactas de nuestras principales males, harían un Perú grande y próspero. Y desarrollarían un papel importante, que se les vería con respeto, dignidad, y mantendrían un liderazgo y representatividad absoluta.

Pero muchos de estos agrupaciones están por apetitos personales por logros pero de intereses de grupos fuertes, que a toda costa quieren mantener controlados o garantizar sus intereses a costa de los pobres. y por eso legislan muchos de ellos para un grupo de intereses y por el interés nacional se descuidan. Si los partidos políticos peruanos tuvieran esto nos es necesario que existan tantos. Como ahora cada grupo de acuerdo a su interés o tema forma un partido y a la hora de la verdad, no representan ni salvaguardan el interés nacional ni tampoco hacen mucho. En mi Zona les digo que aunque corremos no podemos solo acordar de nosotros cuando hay elecciones, no les damos importancia, por que después de Dios nuestra política es el Trabajo Unido y Solidario.

En cuanto a las protestas de mi organización, en principio de los primeros años de los 10 años activamente atentos. La hemos desarrollado por nuestros medios y en nuestro propio medio, y desde aquí dentro he mas planteado, propuestas de solución concretas que han sido consideradas para solucionar nuestros propios problemas. En caso de la Producción se han buscado mejoras técnicas por nuestros propios medios como hemos buscado, hereditas, mercados, para vender a otros países nuestros pocos productos, evitando así el intermediario. Como tambien en el plano regional hemos acudido al llamado fraterno y solidario de los productores agrarios para que se les pague precios justos del algodón, arroz, actividad que no la ejercemos, somos consumidores pero que por principios que representen y responde al campesino de la Región. Cuando hemos propuesto alternativas conjuntas siempre con la opinión y la firme convicción que la Política Agraria en la Región se debe marchar unida y buscar canales o circuitos de comercialización directos, Círculos de identidades amigas, o Formación de un Fondo propio Rotativo, que a nosotros a nivel interno nos da buenos resultados. En la región los productores Agrarios encuentran condiciones pero están divididos Grupo llamados grandes y chicos. Cada uno tira para cada uno.

La Regionalización si plantea todo un reto y aqui merece el esfuerzo de Todos y qu. de nosotros. Un medio de insertarnos en ella es estando atentos a cualquier contribución de apoyo que necesite, inscribiendo nuestras instituciones en ella, para poder participar activamente con voz y voto, sin representación directa, no tendremos participación, sabiendo elegir a quien nos representa digna y desinteresadamente, buscando el progreso y desarrollo colectivo no clases. y tambien que cumpla con su función para la cual ha sido creada, principiando por una descentralización de economías y poderes, que en la misma capital del Dpto. o Región, practican. y que los representantes que hemos elegido por los sectores de Producción o Representatividad. Bajen a las Bases, para que recojan alternativas y propuestas reales.

En cuanto si sera esperar todo del estado, me parece que no, nosotros los campesinos nos hubieramos muerto esperando que las leyes y justicia del estado persigamos se cumplan tal y conformen estipulan. Si nos han delegado poderes y funciones y facultades, propias para gobernar o hacer gobierno Regional, debemos empezar buscando soluciones practicas y de acuerdo a nuestras necesidades, con los propios recursos de nuestra región, que son muy importantes, y de calidad, facilmente y en propios mercados internacionales. Buscando estos y otros elementos, como el hombre mismo, con capacidad y conducción de gobernar creativo sin temor a fricar con los grandes grupos de poder Regional. Para esto debe tener no solo el Gobierno si no el poder controlado democráticamente: y esto lo conseguimos dando la iniciativa o la debida oportunidad y participación directa de las Organizaciones Populares, Agrarias, Campesinas, Iglesia, profesionales, estudiantes, y a todos las fuerzas vivas de Producción y productividad, de la Región. Además podemos firmar convenios internacionales de apoyo económico, lo que se quiere, es capacidad, y voluntad, de conducción.

En cuanto a la violencia en zonas que se han declarado en emergencia, que los grupos armados en armas, hay otros tipos de violencia en el campo en nuestro medio. afecta considerablemente en nuestras organizaciones, especialmente en el desarrollo de sus planes, en su paz y tranquilidad social. por ejemplo cuando no se les reconoce la propiedad de las Tierras a los auténticos campesinos, cuando se violan los derechos humanos, con detenciones de dirigentes campesinos de peste de extorcionistas y sin ninguna explicación esto muy de moda en nuestra región. Como no hay fiscales justos o los productores, agropecuarios, no hay control de precios a los productores de primera necesidad, Poderes judiciales corrompidos que le dan la razón al que tiene mas dinero, educación insuficiente, Son tantas que afectan de una manera directa social y económicamente la supervivencia organizativas. Muchas desaparecen al no poder contrarrestar estos fuertes males.

Pero tambien aparecen otras organizaciones moralmente y espiritualmente formadas y dotadas de medios que les permite cumplir esta difícil y noble misión. Como son las comisiones de Derechos Humanos, La Comisión de Justicia y Paz del arzobispado de Lima que con el apoyo de nuestra Iglesia han fortalecido al movimiento campesino, nuestras Rondas Campesinas tambien apesar de sus serias dificultades que se les imponen resulta importante.

Los jóvenes campesinos en un 95% se sienten frustrada al no poder tener oportunidades como estudiar, trabajar, oír muchas veces por emigrar a las grandes ciudades y al encontrarse con un panorama, peor, torna otros rumbos muchas veces desorientados.

otros jóvenes como es el caso de la Juventud de la Serranía Piurana emigran a la Selva en busca de Trabajo y mejoras, pero al no tenerlas toman contacto con los productores de Drogas, o grupos subversivos, cambiandoles su mentalidad totalmente. Esto las autoridades no les interesa, pero si quedan otros jóvenes que se comprometen en su comunidad, apesar de sus limitaciones. Nosotros hemos tenido encuentro en mi institución con mis compañeros dirigentes, apoyarlos a los jóvenes que no tienen nada, y los hemos considerados en proyectos comunales. algunos no responden rapido, nos ganamos criticas, pero poco a poco toman conciencia y son positivos.

En cuanto a la Organización ^{Femenina} en el campo un poco se detiene no se hace casi nada por concientizarlos de esto tambien me siento comprometido. Existen los clubes de Madre, que aduras penas estan colaborando al preparado de alimentos para la niñez. No responden a las expectativas por falta de orientación no se comprenden mucho discuten en otros medios son manipuladas politicamente.

En cuanto al momento actual que se vive en el país diremos que sigue siendo duro y complicado, y en las últimas elecciones generales se han dejado marcadas clarísimas evidencias, de la crisis del fracaso de todos los partidos políticos en especial los de siempre. El pueblo peruano en este caso al elegir a una persona que no se le conocía en la actividad política nacional, quisimos demostrarles a los partidos Polít. la falta de fe de credibilidad, de confianza de incapacidad tal vez, y la falta de respeto que ellos nos tienen, cuando ofrecen, y no hacen nada por el interés nacional. y que han fracasado de Tumbao en Tumbao. Se busca a alguien con voluntad y capacidad, con desprendimiento al entreguimiento y bienestar de unos grupos buscar a alguien que nos represente dignamente. Lo que estos partidos políticos si quisieran seguir existiendo deben meditar y reflexionar esta elección, el pueblo esta cansado de politiqueros, mentirosos queremos acción obras. Que despues no hay otro partido politico despues de Dios, que el esfuerzo propio nuestra mística de trabajo o tambien que grupos o grupo nos defendan para esto se debe saber elegir, con quien se identifica tenemos que apoyar desde nuestras bases, saber lo malo y lo bueno de la política y con estos factores reunimos Las instituciones Agrarias y campesinas, Instituciones Privadas, intelectuales, amigos de buena voluntad, Federaciones, Clubes, y nuestra iglesia, formar un solo frente, que responda a las intereses y necesidades elementales basados en el derecho y respeto a la vida. Sin discriminaciones de politicas colores, ni religiones, por que esta demostrado que cuando el campesino se une, representa un movimiento, que cambian o hacen trascendentales historias y describen estructuras que empobrecen que muchas veces matan por que el movimiento campesino es mayoría. y estamos esparidos a lo largo y ancho del Perú.

Lo que quiere es orientarlo, pulirlo y alzarlo como pruebans o concursos de esta Naturaleza.

En primer lugar mis sinceras e infinitas gracias para las instituciones como ANDENES que se preocupan, por ubicar, y valorar a un sector importante como somos nosotros los campesinos a nivel Nacional, y un concurso de la naturaleza de "BARRIO Y PERSPECTIVAS DE NUESTRA ORGANIZACION". En mi específico caso el de mi Coop. AGRARIA "MALINGAS ALTO". Se encuentra geográficamente ubicada en la parte alta del expropiado de la Hda. Malingas, parte izquierda de la Irrigación y Colonización de San-Lorenzo. a 10.54, Latitud Sur y 72.53, longitud Oeste. Se encuentra dividida o compuesta por ocho sectores o caseríos. El Convento, Tinajones, Totoral, Miraflores, Monteverde, La Salina, Cruzverde y Plátiles. Nuestra Cooperativa con una real extensión de 15963.56 Has. limita:

- Norte : Coop. "Manantial de Cerro de Leones".
- Sur : Comunidad Camp. "Zeta Alvarado de Sincor. Moropón.
- Este : Comunidad "Tunal-Tapayal de las Cuevas - Frinc. Ayataca.
- Oeste : Irrigación y Colonización de San-Lorenzo.

Políticamente pertenece al Distrito de Tambogrande, Prov. y Dpto. de Pura. Hasta el año 1969 pertenecieron a la propiedad del Sr. Alejandro León León, quien por intermedio de sus fieles capataces, cundió el Terror sometiendo a sus "YANACONOS" o arrendatarios a humillantes Torturas, Tanto físicas y morales, sometiendo a un explotador rigor, para el que no cumplía, con sus absurdos caprichos de "PATRONCITO". Esta pesadilla cruel y despiadada se derrumba con el Golpe Militar del Gral. JUAN VELAZCO ALVARADO.

Nosotros Los campesinos no supimos aprovechar esta coyuntura, Fase Militar, que se identificó con los pobres y dejamos arrebatar nuestras Tierras. Resultan nuevos dueños y señores, los colonos de San-Lorenzo, este nuevo grupo de poder y explotación, hizo sucumbir las costumbres y el respeto que aunque con el hacendado manteníamos, para crear desórdenes, Trajeron grandes y extensivas cantidades de ganado vacuno, caprino, equinos, etc. hasta del Vecino país del Ecuador, aduciendo que estas tierras les pertenecían. Este grupo explotador no le importo un mínimo respeto a la conservación de los recursos Naturales, existentes, hicieron Tala indiscriminada de nuestros bosques, en cuanto a las especies maderables, comerciales. Realizaban el sobre pastoreo esterminando las pasturas ya que desde temprana y prematura edad, las maltrataban pisoteandolas, y no dejaban permitir la floración y la asemiadura de las especies forrajeras naturales. El panorama cambio Totalmente, para nosotros, miserios y insuficientes jornales pagaban. Mientras este nuevo grupo vivió en poco tiempo, crecer enormemente sus economías y aseptación social, con las autoridades les favorecía y diferenciaba de nosotros. Además gozaban del paternalismo gubernamental de turno que les dio Tierras, agua, ayuda Técnica y crediticia gratuita en un principio que no supieron aprovechar por su onívica actitud. aquí un veraz ejm. de comparación, ellos se daban el lujo de internar en las mejores Clínicas y hospitales a los suyos en caso de enfermedad, mientras nosotros no teníamos muchas veces ni para una Pastilla.

Nuestros pequeños atos de ganado, fracasaron al no dejarnos el refugio o reservas necesarias, ellos recogían a sus gdes. parcelas. Se compró nuestra situación, económica y social. Estábamos en un nivel muy por debajo de este y otros grupos, no habían ninguna escuela primaria. Estábamos Totalmente olvidados por las autoridades del Gobierno y todos, éramos la Senzienta del Distrito. Ya que cada vez que hacíamos un intento de organizarnos, este grupo de poder siempre neutralizaban y mataban nuestras aspiraciones. En el año 1970, fracasó un intento de organizarnos en Grupo Campesino, por estos señores. En el año 1980 en un momento muy difícil, con una sequía que privó mas nuestros elementos supervivencias. para sus 550 jefes de familias desiminnados en los ocho sectores antes mencionados. Aquí nace la disición con unos Compañeros Jóvenes del Sector EL Convento, en que no podíamos ver simple

mente, como nos explotaban y explotaban nuestros propios recursos especialmente nuestras pasturas naturales, una de las más ricas del Dpto. de Piura y de toda la zona Norte. tanto en su poder nutritivo como la diversidad de especies forrajeras y leguminosas, esto según estudios de campo realizados por un grupo de profesionales de la Universidad. La Molina de Lima en el año 1969.

Esto hizo crear muchas expectativas a otros grupos de poder dominante, como las llamadas Sociedades Anónimas, que en confor-
lación, con los Colonos, habían convenido y pactado con las autoridades para que les vendan estas tierras aduciendo que no existían familias asentadas, y se
hay áreas que están de mutuo acuerdo. y como el conformismo de nuestros padres
era tan sumiso, dado al trato que se les imponía. Estos grupos se perfilaban
con ideas empresariales falsas. Entonces con estos datos obtenidos, por nosotros
el grupito de Jóvenes hijos de los antiguos moradores. y decidimos hacer frente a
este reto, nada fácil, pero que merecía la pena.

mo de Reforma Agraria de Piura. Iniciar con consultas en los organi-
mo de Reforma Agraria de Piura, aquí se nos planteó la formación de una cooperativa
de Servicios Especiales, pero esto no tiene relación directa con la actividad de la
tierra, pero como no sabíamos aceptamos. Lo más difícil fue la organización
venimos que convencer a nuestros compañeros el riesgo que corrimos si no de-
pendemos nuestras tierras. muchos nos catalogaron de Jóvenes "mocosos", "Locos"
que no conseguimos nada, por que ellos nunca pudieran. Fuimos visitando de hoy
en hogar, conversándoles lo que nos proponíamos, entre bromas y ejemplos prácticos
La ADJUDICACIÓN DE NUESTRAS TIERRAS. Las respuestas eran variables, unas con
un sí vacilante dudoso, muchos un no rotundo, que desaliento, y otros simplemen-
te, vamos a consultar a los que saben o denjenos pensar, total al que logra-
mos convencer le hacíamos firmar en un cuaderno, para mayor seguridad y pa-
ra que se comprometiera asistir a una reunión conjuntamente, con un un funcio-
nario del Ministerio de Agric. especialista en Organizaciones Agrarias y Campesi-
nas. Llegó este inesperado día solo logramos reunir a 17 personas muchas nos sa-
llaron. El Sr. funcionario muy conocedor y conciente de sus funciones nos dijo
que el Ministerio no disponía de plata y tiempo y menos darle el lujo de pa-
garle a él para ver a 17 personas, que no habían condiciones ni interés.
Le rogamos que no elevara el informe correspondiente ante la instancia superior, que nos
de una segunda oportunidad; así fue y logramos reunir 73 compañeros de los dife-
rentes sectores y con el apoyo de este honesto funcionario, instalamos nuestra
primera Junta Directiva un día 20 de Julio del año 1980 en el sector de El Conven-
to, luego se siguió con las gestiones, para el reconocimiento oficial de la Coop.
con el nombre de Coop. ~~de~~ de Servicios Especiales Ltda. N.º 35. Malingas
Alto. esto sucedió un 26 de Setiembre del mismo año 80, con el apoyo desin-
terezado pero humano del Sr. funcionario que permitiera con todo respeto
mencionarle aunque sea su nombre de repente le trae complicaciones;
FORTUNATO, que además de demostrar sus dotes de profesional también
sus dotes de calidad y sencillez humana, y fuimos tras la Adjudicación de
La Totalidad de las tierras.

Las oposiciones no se dejaron esperar Los Señores
Colonos de San Lorenzo no permitían nuestra legítima posesión, con la ayuda de
los funcionarios de Agricultura. estos amos e intocables Señores, nos intimida-
ron para que solo que nos contentemos con reconocimiento oficial. es como
si nos dieran plato y cuchara, y no nuestra sopa. Nosotros dijimos todos
a una sola voz. ¡-ADJUDICACIÓN O MUERTE! Recuerda que el Director
de Reforma Agr. nos dijo. Estos cholos no son brutos quieren tam-
bien las tierras, si hubieses previsto estas complicaciones no les viera
nos Reconocida, la institución. Pero no van a conseguirlo, claro
el Director de Región Agraria I. en esos tiempos ahora Región II.

era y es colono de San-Lorenzo, el Prefecto del Dpto. igual manera o sea que políticamente y dentro del misma Región Agraria habían intereses creados y con un asesor jurídico que era abogado de los colonos nos dijo en una oportunidad el año 82 que lo que nosotros aspirábamos eran "SUEÑOS DE OPID" y que teníamos que cambiar de razón social por eso que contra vientos y mareas logramos antepoñernos a este nuevo obstáculo y nos llamamos hasta la fecha Coop. Agraria "Malingas Alto" aquí la buena acción de nuestro asesor legal de Lima. Dr. Fernando Cucho.

Luego nos dijeron que las tierras eran crecadas y pertenecían al estado que no las podían adjudicar. esto era falso se demostró fehacientemente con el asesor legal. Sacaron Resoluciones en contra; Un Reglamento de Pasturas para Piura y Tumbes que nos afixaba. Recuerda que una parte del reglamento decía: Todos Los ganaderos debidamente empadronados en Fongar Piura, y Registrados con marcas y señas ante el Ministerio de Alimentación serán los únicos autorizados a pastoreo. Los campos mantendrán la condición de campos abiertos y de libre disponibilidad, ninguna persona jurídica o natural puede impedir el pastoreo por pertenecer al estado. En otra parte estipulaba. Castigar a los vacunos machos de raza "CHURCA" o desproporcionadas, para no degenerar las razas mejoradas, y por último decía Los que infringieran en el pte. Reglamento de Pasturas Naturales - Piura - Tumbes, pagara la multa de \$ 500 = y 3 meses de pena bajo arresto.

Sabían muy bien que no podíamos cumplir el pte. que al no poderlo cumplir nuestros compañeros retrocedieron, pero al darse cuenta que en vez de intimidarnos mas bien crecíamos el numero de asociados, como tambien nuestro espíritu de compañerismo y unidad se consolidaba, nos abrieron instrucción en el 1^{er} y 2^{do} Juzgado de Instrucción en forma simultanea y por el mismo delito. USURPACION DE TIERRAS, esto era lo contrario y no pudiendo demostrar sus acusaciones, un día 2 de Octubre año 80 en una sorpresiva operación policial en el número de 135 efectivos de Asalto mas 60 colonos, robaron gasolina y Kesocene, y nos quemaron 38 Km. de cerco, Bosques, chacras, mataron animales domésticos, convirtieron los escasos alimentos que se encontraban preparados, en las "tulpas". Se llevaron aperos de caballos, golpearon mujeres, niños, y hombres que salíamos al frente a defender valientemente las tierras, fracturaron piernas a batores, bombazos, barrazos y troquielos de bala el saldo fue desastroso para nuestros intereses. Con un saldo de 18 hombres que nos amarraron y al rocharon mas 9 compañeras, Todos con fuertes hematomas, era un hospital humano.

El Juez Sr. Zapata, se asusta el my. Silva a cargo de la operación se sorprendió, por la valentia. y por que al final no tenían orden judicial expresa. para tal operativo esto quedo impugne, pero no olvidado por nosotros Los campesinos de Malingas Alto. Conseguimos nuestra Libertad pero en forma condicionada, que desistamos del proposito. Pero solo consiguieron a que nos aferramos y consolidemos nuestro espíritu y moral de lucha y hicimos un juramento de perder nuestras propias vidas si es posible. por que esto nos pertenecian no por herencia si no por derecho.

Así se consolido el nombre de "El Valle de los Heroes" nombre puesto si no estoy equivocado por el excelente Director de la Región Agraria II - Piura - Tumbes. año 83 Ing. IBANES GANDULIA. aquí usamos como arma de defensa la rudementaria "HUARACA" pero efectiva y nos sirvió para

mostrar que el mal llamado "SUEÑO DE OPIO" se Transforme en un
"SUEÑO REAL" Verdad Sr. ~~asesor~~ asesor Jurídico. y el 24 de
Junio del año 1990 logramos la consolidación y Titulación del
resto de áreas, por que antes nos habían titulado gratuitamente.
una parte, aunque no gratuito por que si consensuadamente hacemos
un balance de nuestros 10 años de lucha nos sale recomprado. Solo
que respondía a un interés por quebrar la Unidad Campesina de Ma-
linga Alto, pero no lo lograrán nunca.

En fin como se opacaba hemos recurrido
La Dirección Regional. la propia División General de R.R.AA. Lima. La Cámara
de Diputados, Juzgados de Instrucciones, Juzgados de Tierras. Hemos tocado
las puertas de Federaciones, instituciones Oremiales, Amigos. La reciente creada
Región Grau. en la secretaría de Asuntos extractivos y Productivos. Dependencia
Policiales, sus colaboradores, (P.P. G.G.) y nuestra Iglesia que nos alimentó moral
y espiritualmente y se hizo sentir como una autoridad Liberadora de los
pobres y oprimidos, con el compromiso cristiano de Hacer o Construir una
Comunidad grande con igualdad derechos para Todos.

BALANCE DE NUESTRO PROPÓSITO.

Al principio pensamos si no hubieran habidos tanto obstáculos, qué nos temer
a ocuparles mucho espacio quedar en los recuerdos. Hubiéramos tenido una
comunidad, mas autogestionaria. Solo que el problema Tierras nos observó.
hemos logrado Titulación definitiva de las Tierras de Malinga Alto para sus 550
jefes de familia. Todos ya incorporados a la Organización Campesina.

Hemos conseguido a que las diferentes autoridades en sus distintos sectores, nos conozcan
nos respeten y visiten, y nos permitan situarnos a un nivel, de aceptación social de
acuerdo a nuestros requerimientos.

Nos hemos convencido totalmente que nosotros los campesinos debidamente Organizadas
y Unidos, podemos hacer frente a cualquier adversidad.

Hemos superado la Timidez para hablar y pedir oportunidad o participar, para criti-
car, aclarar o dar soluciones, que el dialogo es el único camino del entendimiento
a que el guardia el profesional es el complemento de lo práctico y que
lo respetamos, por su personalidad, por su identificación con sus funciones. y
condicionantes. La educación esta en un nivel muy considerable, en cada ~~Barrio~~

Caserío existe un Centro Ede. Total 8 - en el Convento Un C.E. Secundario
dado que es la Sede de creación oficial de la Cooperativa y el

grupo de Jóvenes que organiza la misma Vivimos aquí en este Sector.
Las discusiones ya no las toman 2 o 3 personas, se debaten en asamblea
y se hay objeciones se somete la mayoría a la mayoría.

Hemos firmado convenios con "Caperu" para tener nuestra precaria
actividad Agro-pecuaria Bosques, Agua etc. que antes no podríamos hacer.

Se practica la Unidad y Solidaridad Campesina en momentos tan
buenos, como difíciles, que ha servido de ejemplo prodigo para comu-
nidades Vecinas, quienes se han comprometido a seguir esta guía
para Organizarse y conseguir éxitos.

Se ha logrado Sacar un buen número de Líderes Jóvenes seguros
y concientes de lo que se proponen.

Hemos descubierto que mientras haya desníveis socio-económicos a
nivel Interno no se puede exigir igualdad. y que los proyectos que
hemos implantado hemos comenzado justamente con el que nada posee, ha-
ta una posesión considerada. Dando la misma oportunidad a los Jóvenes a cam-
bio de que se comprometan con la Comunidad.

En cuanto a otra limitación grave hacia el factor económico, aunque nte
la hemos superado a base de Voluntad, compañerismo, sacrificio y Unidad

Otras limitaciones, aparte de Funcionarios, Jueces, Policias detestados, no la hemos sentido, pero si los hemos preocupado y demostrado, que cuando el movimiento campesino esta debidamente organizado, unido y conveniente de lo que le corresponde no hay estructura ni autoridad que lo revista.

Limitaciones como la de no poder asistir los campesinos a Eventos o Seminarios importantes por factor lejura ya que siempre son en Lima, Cuzco, Cajamarca, y se requiere dinero.

En cuanto a los errores hanido muchos algunos involuntarios, por falta de conocimiento, y orientacion, como por ejm. darles "Coima" al funcionario cuando es su obligacion realizar su trabajo.

No brindar la oportunidad debida al compañero por que discrepamos, por que no peleamos si esto no se supera no podemos llamarnos o ser un grupo Humano. Solido y fuerte ante la adversidad.

Por ejm. otros errores o vicios que se hayon. es que cuando se consigue algo o todo lo que se propone como principal objetivo y no se canalizan otras preocupaciones otros retos, se sufre una etapa de incomprensiones y disputas ya no por solucionar problemas sino por el poder, por los cargos, aqui saltan o salen dirigentes oportunistas que confunden y dañan imagenes, causando inclusive el rompimiento mismo de la Unidad ganada a Travez de tanta dedicacion, para dividir y conquistar los y apetitos personales. Esto si no se responde con propiedad, con un gesto de interes comunitario y transparente que colme las expectativas de las mayorias, no podran superarse.

Otra limitacion es no tener un mantener el medio de comunicacion enlazado con el resto de instituciones de base, como Clubes, culturales, DPTVOS. NA. PP. FF. Comités Productores, de regantes. Rondas, Clubes de Madres que permitan hablar un solo idioma y apuntar a un solo objetivo, sin limitaciones a sus diferentes funciones que hanido creados.

En cuanto a la influencia de la Organización en la Zona, Tenemos un grado de organizacion en competencia entre instituciones por demostrar la superacion.

Elevada concurrencia de educandos a los C.E. y Centros superiores. Otras comunidades vecinas cuando no se hace justicia de acuerdo a su requerimiento, ponen como antecedente a Malinas Alto, ¿por que a ellos si les dan o les hacen caso? Presiente que a conllevado a la solucion y reivindicacion y el derecho Tierra en la Zona, y el firme deseo de organizarse en sus comunidades o Bases.

Agresores capacitados y realizar eventos campesinos para analizar juntos problematricos y soluciones, que aguyan a las organizaciones campesinas de la Zona. También a influenciado al saber valorar y conducir los recursos propios de la Zona. A levantado un poco el nivel socio economico de la Zona, no vivimos decorosamente pero si mas dignamente, sin opresiones convatiendo los malos costumbres. Hemos recuperado los Trabajos Comunitarios y realizarlos en "Mingas" dando resultados positivos, y ayudando a conservar la Unidad. y compañerismo mutuo. En el aspecto cultural las Fiestas patronales se estan recuperando y realizando en sus fechas iniciales y en sus costumbres.

En cuanto a la democracia si existe la democracia campesina, las decisiones se someten a un analisis colectivo o de Asamblea despues de susentarse se somete a votacion, todos tenemos el derecho al hablar, pedir, a elegir y ser elegido. A veces la Administracion toma decisiones pero que le compete o son de interes mayoritario sin contradecir el estatuto.

compromisos juveniles del sector de convenio, en que no podiamos ver simb.

Alo que la politica se refiere en primer lugar es saludable y emprendible nos permite esta clase de actividad, formar, defender, causas, delinear responsabilidades y es mas importante por que es parte del ejercicio mismo de la democracia, y quienes o quien la practica debe ser limpio sin causar danos y maldades apuntando a decir la realidad, nacional y de las mayorias, Nuestra politica en el Peru es tan variable, que no se consolida convenientemente, para responder al reto, al logro, al triunfo final Si no mas bien es insustentable, dudosa, en muy pocas palabras se presta para la practica de otros intereses.

En mi comunidad creemos en quien demuestra lo que es. Si los partidos politicos en el Peru tomaban conciencia y asumirían criterios, su capacidad, su honestidad recogiendo el sentir del Pueblo Peruano tremendamente golpeado, para así abocarse a encontrar las soluciones exactas de nuestros principales males, harían un Peru grande y próspero. y Desarrollarían un papel importante, que se les veria con respeto, dignidad, y mantendrían un liderazgo y representatividad absoluta.

Pero muchos de estos agrupaciones están por apetitos personales por logros pero de intereses de grupos fuertes, que a toda costa quieren mantener controlados o; autorizados sus intereses a costa de los pobres. y por eso legislan muchos de ellos para un grupo de intereses y por el interes nacional se descuidan. Si los partidos politicos peruanos hicieran esto no es necesario que existan tantos. Como ahora cada grupo de acuerdo a su interes o tema forma un partido y a la hora de la verdad, no representan ni salvaguardan el interes nacional ni tampoco hacen mucho. En mi Zona les dijimos que: Ningun, Correo no podemos solo se acordó de nosotros cuando hay elecciones, no les damos importancia, por que despues de Dios nuestra politica es el Trabajo Unido y Solidario.

En cuanto a las protestas de mi organización, en principio de los primeros años de los 10 años activamente atentos. La hemos desarrollado por nuestros medios y en nuestro propio medio, y desde aqui dentro he mas planteado, propuestas de solución concretas que han sido consideradas para solucionar nuestros propios problemas. En caso de la Producción se han buscado mejoras técnicas por nuestros propios medios como hemos buscado, créditos, mercados, para vender a otros precios nuestros pocos productores, evitando así el intermediario. Como tambien en el plano regional hemos acudido al llamado fraterno y solidario de los productores agrarios para que se les pague precios justos del algodón, arroz, actividad que no la ejercemos, somos consumidores pero que por principios que representen y responde al campesino de la Región. Cuando hemos propuesto alternativas conjuntas siempre con la opinion y la firme convicción que la Política Agraria en la Región se debe marchar unida y buscar canales o circuitos de comercialización directos, Creditos de identidades omegas, o Formación de un Fondo propio Rotativo, que a nosotros a nivel interno nos da buenos resultados. En la region los Productores Agrarios encuentran condiciones pero están divididos Grupo Menores grandes y chicos. Cada uno tira para cada uno.

La Regionalización si plantea todo un reto y aquí merece el esfuerzo de todos y que de nosotros. Un medio de insertarnos en ella es estando atentos a cualquier contribución de apoyo que necesite, inscribiendo nuestras instituciones en ella, para poder participar activamente con voz y voto, sin representación directa, no tendremos participación, sabiendo elegir a quien nos representa dignos desinteresadamente, buscando el progreso y desarrollo colectivo no clases. y También que cumpla con su función para la cual ha sido creada, Principando por una descentralización de economías y poderes que en la misma Capital del Dpto. o Región, practican. y que los representantes que hemos elegido por los sectores de Producción o Representatividad. Bajen a las Bases, para que recojan alternativas y propuestas reales.

En cuanto si sera esperar todo del estado, me parece que no, nosotros los campesinos nos hubieramos muerto esperando que las leyes y justicia del estado persigan se cumplan tal y conformen estipulamos. Si nos han delegado poderes y funciones y facultades, propias para gobernar o hacer gobierno Regional, debemos empezar buscando soluciones practicas y de acuerdo a nuestras necesidades, con los propios recursos de nuestra región, que son muy importantes. y de calidad, facilmente y en propios mercados internacionales. Buscando estos y otros elementos, como el hombre mismo, con capacidad y conducción de gobernar creativo sin temor a chocar con los grandes grupos de poder Regional. Para esto debe tener no solo el Gobierno si no el poder controlado democráticamente; y esto lo conseguimos dando la iniciativa o la debida oportunidad y participación directa de las Organizaciones Populares, Agrarias, Campesinas, Iglesia, profesionales, estudiantes, y a todos las fuerzas vivas de Producción y productividad, de la Región. Además podemos firmar convenios internacionales de apoyo económico, lo que se quiere, es capacidad, y voluntad, de conducción.

En cuanto a la violencia en zonas que se han declarado en emergencia, que los grupos armados en armas, hay otros tipos de violencias en el campo en nuestro medio, afecta considerablemente en nuestras Organizaciones, especialmente en el desarrollo de sus planes, en su paz y tranquilidad social. por ejemplo cuando no se les reconoce la propiedad de las Tierras a los auténticos campesinos, cuando se violan los derechos humanos, con detenciones de dirigentes campesinos de parte de reaccionantes y sin ninguna explicación esto muy de moda en nuestra región. No hay precios justos a los productos Agropecuarios, no hay control de precios a los productos de primera necesidad, Poderes Judiciales corrompidos que le dan la razón al que tiene mas dinero, educación insuficiente. Son tantas que afectan de una manera directa social y económicamente la supervivencia organizativas. Muchas desaparecen al no poder contrarrestar estos fuertes males.

Pero tambien aparecen otras Organizaciones moralmente y espiritualmente formadas y dotadas de medios que les permite cumplir esta digna y noble misión. Como son las comisiones de Derechos Humanos, La Comisión de Justicia y Paz del arcobispado de Lima que con el apoyo de nuestra Iglesia han fortalecido al movimiento campesino, nuestras Rondas Campesinas. También apesar de sus serias dificultades que se les imponen resulta importante.

Los jóvenes campesinos en un 95% se sienten frustrada al no poder tener oportunidades como estudiar, trabajar, oír muchas veces por emigrar a las grandes ciudades y al encontrarse con un panorama, peor, toma otros rumbos muchas veces desorientados.

otros jóvenes como es el caso de la Juventud de la Serranía Piurana emigran a la Selva en busca de trabajo y mejoras, pero al no tenerlas toman contacto con los productores de drogas, o grupos subversivos, cambiandoles su mentalidad totalmente, esto las autoridades no les interesa, pero si quedan otros jóvenes que se comprometen con su comunidad, apesar de sus limitaciones. Nosotros hemos tenido cuenta en mi institución con mis compañeros dirigentes, apoyar a los jóvenes que no tienen nada, y los hemos considerados en proyectos comunales. algunos no responden rapido, nos ganamos criticos, pero poco a poco toman conciencia y son positivos.

En cuanto a la Organización ^{comunal} en el campo un poco se detiene no se hace casi nada, por conscientizarlos de esto tambien me siento comprometido. Existen los clubes de Madre, que aduras penas estan colaborando al preparado de alimentos para la niñez. No responden a las expectativas por falta de orientación no se comprenden mucho discuten en otros medios son manipuladas politicamente.

En cuanto al momento actual que se vive en el país decimos que sigue siendo dura y complicada y en las últimas elecciones generales se han dejado marcadas clarísimas evidencias, de la crisis del fracaso de todos los partidos políticos en especial los de siempre. El pueblo peruano en este caso al elegir a una persona que no se le conocía en la actividad política nacional, quisimos demostrarles a los Partidos Políticos la falta de fe, de credibilidad, de confianza de incapacidad tal vez; y la falta de respeto que ellos nos tienen, cuando ofrecen, y no hacen nada por el interés nacional. y que han fracasado de Tumbó en Tumbó. Se busca a alguien con voluntad y capacidad, con desprendimiento al enriquecimiento y bienestar de unos grupos buscar a alguien que nos represente dignamente. Lo que estos partidos políticos si quisieran seguir existiendo deben meditar y reflexionar esta elección, el pueblo esta cansado de politiqueros, mentirosos que nunca hacen obras. Que después no hay otro partido político después de Dios, que el esfuerzo propio y nuestra mística de trabajo o tambien que grupos o grupo nos defendan para esto se debe saber elegir, con quien se identifica tenemos que apoyar desde nuestras bases, saber lo malo y lo bueno de la política y con estos factores unirnos las instituciones Agrarias y campesinas, Instituciones Privadas, Intelectuales, ONG's de buena voluntad es Federaciones, Clubes, y nuestra iglesia, formar un solo frente, que responda a las intereses y necesidades elementales basados en el derecho y respeto a la vida. Sin discriminación de políticas colores, ni religiones, por que está demostrado que cuando el campesino se une, representa un movimiento, que cambian o hacen trascendentes historias y derriban estructuras que empobrecen que muchas veces matan por que el movimiento campesino es mayoría. y estemos preparados a la fuerza y a la lucha del Perú.

Lo que quiere es ordenarlo, pulirlo y alzarlo como pruebas o concursos de esta Naturaleza.

— o —

En primer lugar mis sinceras e infinitas gracias para las instituciones como ANDENES que se preocupan, por ubicar, y valorar a un sector importante como somos nosotros los campesinos a nivel Nacional, y un concurso de la naturaleza de "BARRIO Y PERSPECTIVAS DE NUESTRA ORGANIZACION". En mi específico caso el de mi COOP. AGRARIA "MALINGAS ALTO". Se encuentra geográficamente ubicada en la parte alta del exproadio de la Hda. Malingas, parte izquierda de la Irrigación y Colonización de San-Lorenzo. a 10.54, latitud Sur y 72.53, longitud Oeste. Se encuentra dividida o compuesta por ocho sectores o caseríos. El Convento, Tinajones, Totoral, Miraflores, Monteverde, La Salina, Cruzverde y Plátanos. Nuestra Cooperativa con una real extensión de 15.963.56 Has. limita:

- Norte : Coop. "Manantial de Cerro de Leones".
- Sur : Comunidad Camp. "Zeta Alvarado de Sincor. Moropón.
- Este : Comunidad "Tunal-Zapayal de las Cuevas - Frinc. Ayataca.
- Oeste : Irrigación y Colonización de San-Lorenzo.

Políticamente pertenece al Distrito de Tambogrande, Prov. y Dpto. de Piura. Hasta el año 1969 pertenecieron a la propiedad del Sr. Alejandro León León, quien por intermedio de sus fieles capataces, cundió el terror sometiendo a sus "YANACONOS" o arrendatarios a humillantes Torturas, Tanto físicas y morales, sometiendo a un explotador rigor, para el que no cumplía, con sus absurdos caprichos de "PATRONCITO". Esta pesadilla cruel y despiadada se derrumba con el Golpe Militar del Gral. JUAN VELAZCO ALVARADO.

Nosotros Los campesinos no supimos aprovechar esta coyuntura, fase Militar, que se identificó con los pobres y dejamos arrebatar nuestras Tierras. Resultan nuevos dueños y señores, los colonos de San-Lorenzo, este nuevo grupo de poder y explotación, hizo sucumbir las costumbres y el respeto que aunque con el hacendado manteníamos, para crear desordenes, Trajeron grandes y extensivas cantidades de ganado vacuno, caprino, equinos, etc. hasta del vecino país del Ecuador, aduciendo que estas tierras les pertenecían. Este grupo explotador no le importo un mínimo respeto a la conservación de los recursos Naturales, existentes, hicieron Tala indiscriminada de nuestros bosques, en cuanto a las especies maderables, comerciales. Realizaban el sobre pastoreo esterminando las pasturas ya que desde temprana y prematura edad, las maltrataban pisoteandolas, y no dejaban permitir la floración y la asemilladura de las especies forrajeras naturales. El panorama cambio Totalmente, para nosotros, miseros y insuficientes jornales pagaban. Mientras este nuevo grupo vivió en poco tiempo, crecer enormemente sus economías y aceptación social, con las autoridades les favorecía y diferenciaba de nosotros. Además gozaban del paternalismo gubernamental de turno que les dio Tierras, agua, ayuda técnica y crediticia gratuita en un principio que no supieron aprovechar por su onívica actitud. aquí un veraz ejm. de comparación, ellos se daban el lujo de internar en las mejores Clinicas y hospitales a los suyos en caso de enfermedad, mientras nosotros no teníamos muchas veces ni para una Pastilla.

Nuestros pequeños atos de ganado fracasaron al no dejarnos el refugio o reservas necesarias, ellos recogían a sus gdes. parcelas. Se complico nuestra situación económica y social. Estavamos en un nivel muy por debajo de este y otros grupos, no habian ninguna escuela primaria. Estavamos Totalmente olvidados por las autoridades del Gobierno y todos, eramos la Senizienta del Distrito. Ya que cada vez que haciamos un intento de organizarnos, este grupo de poder siempre neutralizaban y mataban nuestras aspiraciones. En el año 1970, fracasó un intento de organizarnos en Grupo Campesino, por estos señores. En el año 1980 en un momento muy difícil, con una sequia que privó mas nuestros elementales supervivencias. para sus 550 jefes de familias desimnados en los ocho sectores antes mencionados. Aquí nace la disición con unos compañeros Jóvenes del Sector El Convento, en que no podíamos ver simple-

mente como nos explotaban y explotaban nuestros propios recursos especialmente nuestras pasturas naturales, una de las más ricas del Dpto. de Piura y de toda la Zona Norte, tanto en su poder nutritivo como la diversidad de especies forrajeras y leguminosas, esto según estudios de campo realizados por un grupo de profesionales de la Universidad, La Molina de Lima en el año 1969.

Esto hizo crear muchas expectativas a otros grupos de poder dominante, como las llamadas Sociedades Anónimas, que en confabulación con los Colonos, habían convenido y pactado con las autoridades para que les vendan estas tierras aduciendo que no existían familias asentadas, y se hay áreas que están de mutuo acuerdo, y como el conformismo de nuestros padres era tan sumiso, dado al trato que se les imponía. Estos grupos se perfilaban con ideas empresariales falsas. Entonces con estos datos obtenidos, por nosotros el grupito de Jovenes hijos de los antiguos moradores, y decidimos hacer frente a este reto, nada fácil, pero que merecía la pena.

mo de Reforma Agraria de Piura. Iniciar con consultas en los organismos de Reforma Agraria de Piura, aquí se nos planteó la formación de una cooperativa de Servicios Especiales, pero esto no tiene relación directa con la actividad de la tierra, pero como no sabíamos asefomarnos. Lo más difícil fue la organización. Venimos que convencer a nuestros compañeros el riesgo que corrimos si no defendemos nuestras tierras. Muchos nos catalogaron de Jovenes "mocosos", "Locos" que no conseguimos nada, por que ellas nunca pudieran. Fuimos visitando de hogar en hogar, conversándoles lo que nos proponíamos, entre bromas y ejemplos prácticos. **LA ADJUDICACIÓN DE NUESTRAS TIERRAS.** Las respuestas eran variables, unas con un sí vacilante dudoso, muchas un no rotundo, que desaliento, y otros simplemente, vamos a consultar a los que saben o denjenos pensar, total al que logramos convencer le hacíamos firmar en un cuaderno, para mayor seguridad y para que se comprometiera a asistir a una reunión conjuntamente, con un funcionario del Ministerio de Agric. especialista en Organizaciones Agrarias y Campesinas. Llegó este inesperado día solo logramos reunir a 17 personas muchas nos faltaron. El Sr. funcionario muy conocedor y conciente de sus funciones nos dijo que el Ministerio no disponía de plata y tiempo y menos darle el lujo de pagarle a él para ver a 17 personas, que no habían condiciones ni interés. Le rogamos que no elevara el informe correspondiente ante la instancia superior, que nos dé una segunda oportunidad; así fue y logramos reunir 73 compañeros de los diferentes sectores y con el apoyo de este honesto funcionario, instalamos nuestra primera Junta Directiva un día 20 de Julio del año 1980 en el sector de El Convento, luego se siguió con las gestiones, para el reconocimiento oficial de la Coop. con el nombre de Coop. ~~de~~ de Servicios Especiales Luitela N.º 35. Malingas Alto. esto sucedió un 26 de Setiembre del mismo año 80, con el apoyo desinteresado pero humano del Sr. funcionario que permitame con todo respeto mencionarle aunque sea su nombre de repente le trae complicaciones; **FORTUNATO.** que además de demostrar sus dotes de profesional también sus dotes de calidad y sensibilidad humana, y fuimos tras la Adjudicación de la totalidad de las tierras.

Las oposiciones no se dejaron esperar. Los Señores Colonos de San Lorenzo no permitían nuestra legítima posesión, con la ayuda de los funcionarios de Agricultura. Estos amos e intocables Señores, nos intimidaron para que solo que nos contentáramos con reconocimiento oficial. Es como si nos dijeran, plato y cuchara, y no nuestra sopa. Nosotros dijimos todos a una sola voz. **1. ADJUDICACIÓN O MUERTE.** Recuerda que el Director de Reforma Agr. nos dijo. Estos cholos no son brutos quieren también las tierras, si hubiésemos previsto estas complicaciones no les viéramos reconocido la institución. Pero no van a conseguirlo, claro el Director de Región Agraria I. en esos tiempos ahora Región II.

era y es colono de San-Lorenzo, el Prefecto del Dpto. igual manera o sea que políticamente y dentro del misma Región Agraria habían intereses creados y con un asesor jurídico que era abogado de los colonos, nos dijo en una oportunidad el año 82 que lo que nosotros aspirábamos eran "SUEÑOS DE OPID" y que teníamos que cambiar de razón social por eso que contra viento y mareas logramos anteponerlos a este nuevo obstáculo y nos llamamos hasta la fecha Coop. Agraria "Malingas Alto" aquí la buena acción de nuestro asesor legal de Lima. Dr. Fernando Cucho.

Luego nos dijeron que las tierras eran erezas y pertenecían al estado que no las podían adjudicar. esto era falso se demostro facilmente con el asesor legal. Sacaron Resoluciones en contra; Un Reglamento de Pasturas para Piura y Tumbes que nos ofensiva. Recuerda que una parte del reglamento decía: Todos Los ganaderos debidamente empadronados en FONGAN Piura, y Registrados con marcas y señales ante el Ministerio de Alimentación serán Los únicos autorizados a pastoreo. Los campos mantendrán la condición de campos abiertos y de libre disponibilidad, ninguna persona jurídica o natural puede impedir el pastoreo por pertenecer al estado. En otra parte estipulaba. Criar a Los vacunos machos de raza "CHURCA" o desproporcionados, para no degenerar as razas mejoradas. y por ultimo decía Los que infringieran en el pte. Reglamento de Pasturas Naturales - Piura - Tumbes, pagara la multa de \$ 500 = y 3 meses de pena bery arresto.

Sabian muy bien que no podíamos cumplir el pte. que al no poderlo cumplir nuestros compañeros retrocedieron, pero al darse cuenta que en vez de intimidarnos mas bien crecíamos el numero de asociados, como Tambien nuestro espíritu de compañerismo y unidad se consolidaba, nos abrieron instrucción en el 1^{er} y 2^{do} Juzgado de instrucción en forma simultanea y por el mismo delito USURPACION DE TIERRAS, esto era lo contrario y no pudiendo demostrar sus acusaciones, un día 2 de Octubre año 80 en una sorpresiva operación policial en el número de 135 efectivos de Asalto mas 60 colonos, robaron gasolina y Kenocene, y nos quemaron 38 Km. de cerco, Bosques, chacras, mataron animales domésticos, convirtieron los escasos alimentos que se encontraban preparados, en las "tulpas". Se llevaron aperos de caballos, golpearon mujeres, niños, y hombres que salíamos al frente a defender valientemente las tierras, fracturaron piernas a baltos, bombazos, barrazos y troquiles de bala el saldo fue desastroso para nuestros intereses. con un saldo de 18 hombres que nos amarraron y al rocharon mas 9 compañeras. Todos con fuertes hematomas, era un hospital humano.

El Juez Sr. Zapata, se asusta el my. Silva a cargo de la operación se sorprendió, por la valentia. y por que al final no tenían orden judicial expresa. para tal operativo esto quedo impugne, pero no olvidado por nosotros Los campesinos de Malingas Alto. conseguimos nuestra Libertad pero en forma condicionada, que desistamos del proposito. Pero solo consiguieron a que nos aferramos y consolidemos nuestro espíritu y moral de lucha y hicimos un juramento de perder nuestras propias vidas si es posible. por que esto nos pertenecian no por herencia si no por derecho.

Asi se consolido el nombre de "El Valle de Los Heroes" nombre puesto si no estoy equivocado por el excelente Director de la Región Agraria II - Piura - Tumbes. año 69 ING. IBANES BANDULIA, aqui usamos como arma de defensa la rudementaria "HUARACA" pero efectiva y nos sirvió para

mostrar que el mal llamado "SUEÑO DE OPIO" se Transforme en un
"SUEÑO REAL" Verdad Sr. ~~asesor~~ asesor Jurídico. y el 24 de
Junio del año 1990 logramos la consolidación y Titulación del
resto de áreas, por que antes nos habian titulado gratuitamente.
una parte, aunque no gratuita por que si convenientemente hacemos
un balance de nuestros 10 años de lucha nos sale recomprado. Solo
que respondia a un interes por quebrar la Unidad Campesina de Ma-
linga Alto, pero no lo gravamos nunca.

En fin como se oprimia hemos recordado
La Dirección Regional. la propia Dirección General de R.R.AA. Lima. La Cámara
de Diputados, juzgados de Instrucciones, juzgados de Tierras. Hemos tocado
las puertas de Federaciones, instituciones Oremiales, Amigos. La reciente creada
Región Grau. en la secretaría de Asuntos extractivos y Productivos; Dependencia
Policiales, sus colaboradores, (P.P. G.G.) y nuestra Iglesia que nos alimento moral
y espiritualmente y se hizo sentir como una autoridad Liberadora de los
pobres y oprimidos, con el compromiso cristiano de Hacer o Construir una
Comunidad grande con igualdad derechos para Todos.

BALANCE DE NUESTRO PROPÓSITO.

Al principio pensamos si no hubieran habidos Tanto obstaculos, que por temor
a ocuparles mucho espacio quedari en los recuerdos. Hubicemos Tenido una
comunidad, mas autogestionaria. Solo que el problema Tierras nos absorbio.
hemos logrado Titulación definitiva de las Tierras de Malingas Alto para sus 550
jefes de familia. Todos ya incorporados a La Organización Campesina.

- Hemos conseguido a que las diferentes autoridades en sus distintos sectores, nos conozcan
y nos respeten y visiten, y nos permitan situarnos a un nivel, de aceptación social de
acuerdo a nuestros requerimientos.

Nos hemos convencido Totalmente que nosotros los campesinos debidamente Organizados
o Unidos, podemos hacer frente a cualquier adversidad.

Hemos superado la Timidez para hablar y pedir oportunidad a participar, para criti-
car, aclarar o dar soluciones, que el dialogo es el unico camino del entendimiento
a que el guardia el profesional es el complemento de lo práctico y que
lo respetamos, por su personalidad, por su identificación con sus funciones. y
condicionantes. La educación esta en un nivel muy considerable. en cada ~~caso~~

caserio existe un Centro Ede. Total, 8 - en el Convento Un C.E. Secundario
cada que es la Sede de creación oficial de la Cooperativa y el
grupo de Jovenes que organiza la misma Vivimos aqui en este sector.

- Las discusiones ya no las toman 2 o 3 personas, se debaten en asamblea
y se hay objeciones se sobre la menoría a la mayoría.

- Hemos firmado convenios con "cepesa" para tener nuestra precaria
actividad Agro-pecuaria Bosques, Agua etc. que antes no podiamos hacer.

- Se practica la Unidad y Solidaridad Campesina en momentos tan
buenos, como difíciles, que ha servido de ejemplo prodigio para comu-
nidades Vecinas, quienes se han comprometido a seguir esta guia
para Organizarse y conseguir exitos.

- Se ha logrado Sacar un buen número de lideres Jovenes seguros
y concientes de lo que se proponen.

- Hemos descubierto que mientras haya desniveles socio-económicos a
nivel Interno no se puede exigir igualdad. y que los proyectos que
hemos implantado hemos comenzado Justamente con el que nada posee. ha-
ta una posesión considerada. Dando la misma oportunidad a los Jovenes a cam-
bio de que se comprometan con la comunidad.

- En cuenta a otra limitación grave hacia el factor economico, aunque nte
la hemos superado a base de Voluntad, compañerismo, sacrificio y Unidad

otras limitaciones, aporte de Funcionarios, Jueces, policías desahogados. no la hemos vivido, pero si los hemos preocupado y demostrado, que cuando el movimiento campesino esta debidamente organizado, unido y conveniente de lo que le corresponde no hay estructura ni autoridad que lo revista.

Limitaciones como la de no poder asistir los campesinos a Eventos o Seminarios importantes por factor lejura ya que siempre son en Lima, Cuzco, Cajamarca, y se requiere dinero.

En cuanto a los errores han sido muchos algunos involuntarios, por falta de conocimiento, y orientación, como por ejm. darles "Prima" al funcionario cuando es su obligación realizar su trabajo.

No brindar la oportunidad debida al compañero por que discrepamos, por que no peleamos si esto no se supera no podemos llamarnos o ser un grupo Humano. Solido y fuerte ante la adversidad.

Por ejm. otros errores o vicios que se hayan es que cuando se consigue algo o todo lo que se propone como principal objetivo y no se canalizan otras preocupaciones otras cosas, se sufre una etapa de incomprensiones y disputas ya no por solucionar problemas sino por el poder, por los cargos, aqui saltan o salen dirigentes oportunistas que confunden y dañan imagenes, causando inclusive el rompimiento mismo de la Unidad ganada a Travez de tanta dedicación, para dividir y conquistar por y apetitos personales. Esto si no se responde con propiedad, con un gesto de inters comunitario y transparente que como las expectativas de las mayorias, no podran superarse.

Otra limitación es no tener en mantener el medio de comunicación enlazado con el resto de instituciones de base, como Clubes, culturales, DPTVos. AA.PP.FF. Comités Productores, de regantes. Rondas, Clubes de Madres que permitan hablar un solo idioma y apuntar a un solo objetivo, sin limitaciones a sus diferentes funciones que han sido creados.

En cuanto a la influencia de la Organización en la Zona, Tenemos un grado de organización en copotencia entre instituciones por demostrar la superación.

Elevada concurrencia de educandos a los C.E. y Centros superiores. Otras comunidades vecinas cuando no se hace justicia de acuerdo a su requerimiento, ponen como antecedente a Malinas Alto, ¿por que a ellos si les dan o les hacen caso? Presidente que a conllevado a la solución y reivindicación y el derecho Tierra en la Zona, y el firme deseo de organizarse en sus comunidades o Baños.

Agresor expectativas y realizar eventos campesinos para analizar juntos problemáticas y soluciones, que aguyan a las organizaciones campesinas de la Zona. También a influenciado al saber valorar y conducir los recursos propios de la Zona. A levantado un poco el nivel socio económico de la Zona, no vivimos decorosamente pero si mas dignamente, sin opresiones combatiendo los malos costumbres.

Hemos recuperado los Trabajos Comunitarios y realizarlos en "Mingas" dando resultados positivos, y ayudando a conservar la Unidad. y compañerismo mutuo. En el aspecto cultural las Fiestas patronales se estan recuperando y realizando en sus fechas iniciales y en sus costumbres.

En cuanto a la democracia si existe la democracia campesina, las decisiones se someten a un analisis colectivo o de Asamblea despues de sesionarse se somete a votación, todos tenemos el derecho al hablar, pedir, a elegir y ser elegido. A veces la Administración toma decisiones pero que la compete o sea de inters mayoritario sin contradecir el estatuto.

Alo que la politica se refiere en primer lugar es saludable y emprendible nos puerite esta clase de actividad, formar, defender, causas, delinear responsabilidades y es más importante por que es parte del ejercicio mismo de la democracia, y quienes o quien la practica debe ser limpio sin causar daños y maldades apuntando a decir la realidad, nacional y de las mayoras, Nuestra politica en el Perú es tan variable, que no se consolida concienzudamente, para responder al reto, al logro, al triunfo final si no mas bien es insustentable, dudosa, en muy pocas palabras se presta para la practica de otros intereses.

En mi comunidad creemos en quien demuestra lo que es, Si los partidos politicos en el Perú tomaban conciencia y aunieran criterios, su capacidad, su honestidad recogiendo el sentir del Pueblo Peruano tremendamente golpeado, para así abecarse a encontrar las soluciones exactas de nuestros principales males, harían un Perú grande y prospero. y Desarrollarían un papel importante, que se les vería con respeto, dignidad, y mantendrían un liderazgo y representatividad absoluta.

Pero muchos de estos agrupaciones están por apetitos personales por lograr pero de intereses de grupos fuertes, que a toda costa quieren mantener controlados o ganantizados sus intereses a costa de los pobres. y por eso legislan muchos de ellos para un grupo de intereses y por el interes nacional se descuidan. Si los partidos politicos permanentes hicieran esto no es necesario que existan tantos. Como ahora cada grupo de acuerdo a su interes o tema forma un partido y a la hora de la verdad, no representan ni salvaguardan el interes nacional ni tampoco hacen mucho. En mi Zona les diré que lleguen, corren no podemos solo se acuerdan de nosotros cuando hay elecciones, no les damos importancia, por que despues de Dios nuestra politica es el Trabajo Unido y Solidario.

En cuanto a las protestas de mi organización, en principio de los primeros años de los 10 años activamente atentos. La hemos desarrollado por nuestros medios y en nuestro propio medio, y desde aqui dentro he mas planteado, propuestas de solución concretas que han sido consideradas para solucionar nuestros propios problemas. En caso de la Producción se han buscado mejoras técnicas por nuestros propios medios como hemos buscado, hereditos, mercados, para vender a otros precios nuestros pocos productores, evitando así el intermediario. Como tambien en el plano regional hemos acudido al llamado fraterno y solidario de los productores agrarios para que se les pague precios justos del algodón, arroz, actividad que no la ejercemos, somos consumidores pero que por principios que representan y responde al campesino de la Región. Cuando hemos propuesto alternativas conjuntas siempre con la opinion y la firme convicción que la Política Agraria en la Región se debe marchar unida y buscar canales o circuitos de comercialización directos, Creditos de identidades amigas, o Formación de un Fondo propio Rotativo, que a nosotros a nivel interno nos da buenos resultados. En la región los productores Agrarios encuentran condiciones pero están divididos Grupo llamados grandes y chicos. Cada uno tira para cada uno.

La Regionalización si plantea todo un reto y aqui merece el esfuerzo de todos y qu. de nosotros. Un medio de involucrarnos en ella es estando atentos a cualquier contribución de apoyo que necesite, inscribiendo nuestras instituciones en ella, para poder participar activamente con voz y voto, sin representación directa, no tendremos participación, sabiendo elegir a quien nos representa dignos desinteresadamente, buscando el progreso y desarrollo colectivo no clases. y tambien que cumpla con su función para la cual ha sido creada, Principiando por una descentralización de ~~economías~~ y poderes que en la misma capital del Dpto. o Región, practican. y que los representantes que hemos elegido por los sectores de Producción o representatividad. Bajen a las Bases, para que recojan alternativas y propuestas reales.

En cuanto si sera esperar todo del estado, me parece que no, nosotros los campesinos nos hubieramos muerto esperando que las leyes y justicia del estado persigamos. Se cumplan tal y conformen estipulamos. Si nos han delegado poderes y funciones y facultades, propias para gobernar o hacer gobierno Regional, debemos empezar buscando soluciones practicas y de acuerdo a nuestras necesidades, con los propios recursos de nuestra región, que son muy importantes. y de calidad, facilmente y en propios mercados internacionales. Buscando estos y otros elementos, como el hombre mismo, con capacidad y conducción de gobernar creativo sin temor a chocar con los grandes grupos de poder Regional. Para esto debe tener no solo el Gobierno si no el poder controlado democráticamente, y esto lo conseguimos donde la iniciativa o la debida oportunidad y participación directa de las Organizaciones Populares, Agrarias, Campesinas, Iglesia profesionales, estudiantes, y a todos las fuerzas vivas de Producción y Productividad, de la Región. Ademas podemos firmar convenios internacionales de apoyo económico, lo que se quiere, es capacidad, y voluntad, de conducción.

En cuanto a la violencia en zonas que se han declarado en emergencia, por los grupos armados en armas, hay otros tipos de violencias en el campo en nuestro medio. afecta considerablemente a nuestras organizaciones, especialmente en el desarrollo de sus planes, en su paz y tranquilidad social. por ejemplo cuando no se les reconoce la propiedad de las tierras a los auténticos campesinos, cuando se violan los derechos humanos, con detenciones de dirigentes campesinos de parte de ex-terranos y sin ninguna explicación esto muy de moda en nuestra región Guai. No hay precios justos a los productos agropecuarios, no hay control de precios a los productores de primera necesidad, Poderes Judiciales corruptos que le dan la razón al que tiene mas dinero, educación insuficiente, Son tantas que afectan de una manera directa social y económicamente la supervivencia organizativas. Muchas desaparecen al no poder contrarrestar estos fuertes males.

Pero tambien aparecen otras Organizaciones moralmente y espiritualmente formadas y dotadas de medios que les permite cumplir esta digna y noble misión. Como son las comisiones de Derechos Humanos, La Comisión de Justicia y Paz del arzobispado de Lima que con el apoyo de nuestra Iglesia han fortalecido al movimiento campesino, Nuestras Rondas Campesinas tambien operan de sus serias dificultades que se les imponen resuelta, importante.

Los jóvenes campesinos en un 95% se sienten frustrada al no poder tener oportunidades como estudiar, trabajar, ojala muchas veces por emigrar a las grandes ciudades y al encontrarse con un panorama, peor, tema otros rumbos muchos veces de los chicos

otros jóvenes como es el caso de la Juventud de la Serranía Piurana emigran a la Selva en busca de trabajo y mejoras, pero al no tenerlas toman contacto con los productores de drogas, o grupos subversivos, cambiandoles su mentalidad totalmente, esto las autoridades no les interesa, pero si quedan otros jóvenes que se comprometen en su comunidad, apesar de sus limitaciones. Nosotros hemos tenido encuentro en mi institución con mis compañeros dirigentes, apoyarlos a los jóvenes que no tienen nada, y los hemos considerados en proyectos comunales. algunos no responden rapido, nos ganamos criticos, pero poco a poco toman conciencia y son positivos.

En cuanto a la Organización en el campo ^{Femenina} un poco se detiene no se hace casi nada por concientizarles de esto tambien me siento comprometido. Existen los clubes de Madre, que ademas penas estan colaborando al preparado de alimentos para la niñez. No responden a las expectativas por falta de orientación no se comprenden mucho discuten en otros medios son manipuladas politicamente.

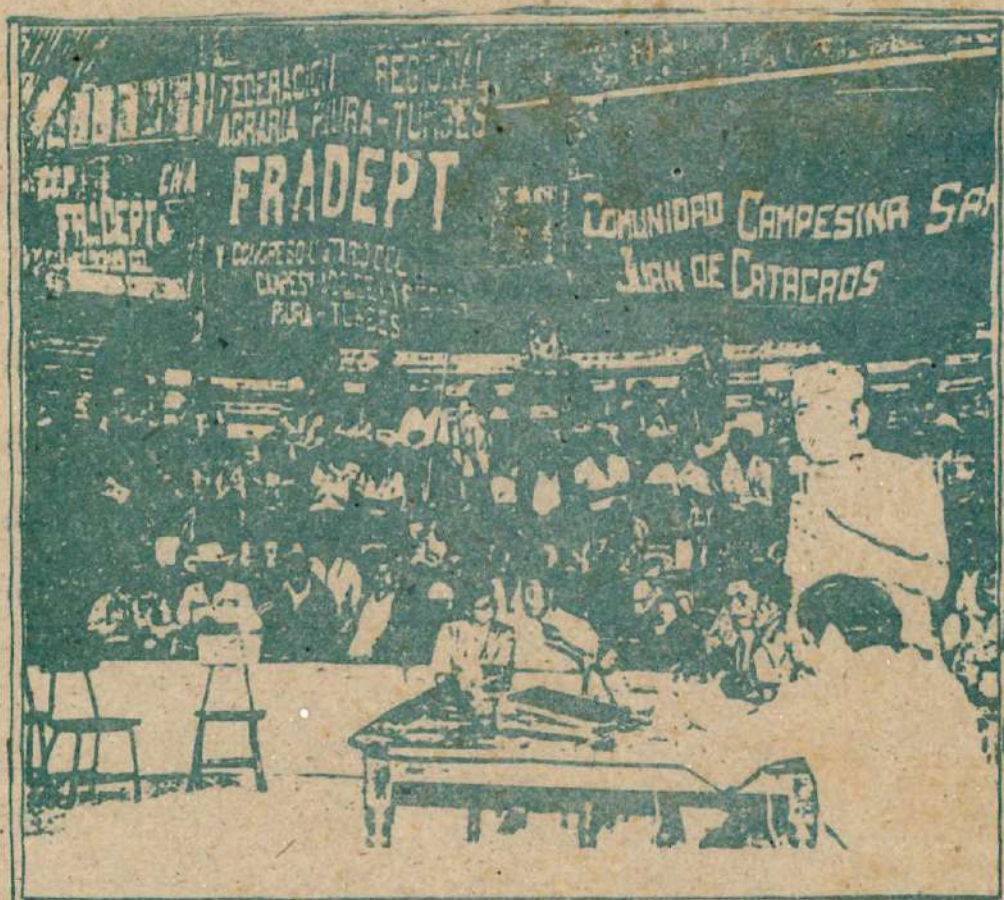
En cuanto al momento actual que se vive en el país disemol que sigue siendo duro y complicada y en las últimas elecciones generales se han dejado marcadas clarísimas evidencias, de la crisis del fracaso de todos los partidos políticos en especial los de siempre. El pueblo peruano en este caso al elegir a una persona que no se le conocía en la actividad política Nacional, Querimos demostrarles a los Partidos Políticos la falta de fe de credibilidad, de confianza de incapacidad tal vez; y la falta de respeto que ellos nos tienen, cuando ofrecen, y no hacen nada por el interés nacional. y que han fracasado de Tumbos en Tumbos. Se busca a alguien con voluntad y capacidad, con desprendimiento al enriquecimiento y bienestar de unos grupos buscan a alguien que nos represente dignamente. Lo que estos partidos políticos si quisieran seguir existiendo deben meditar y reflexionar esta elección, el pueblo esta cansado de politiqueros, mentirosos queremos acción obras. Que después no hay otro partido político después de Dios, que el esfuerzo propio nuestra mística de trabajo o tambien que grupos o grupo nos defendan para esto se debe saber elegir, con quien se identifica tenemos que apoyar desde nuestras bases, saber lo malo y lo bueno de la política y con estos factores unirnos las instituciones Agrarias y campesinas, Instituciones Privadas, Intelectuales, ONG's de buena voluntad es Federaciones, Clubes, y nuestra iglesia, formar un solo frente, que responda a los intereses y necesidades elementales basados en el derecho y respeto a la vida. Sin discriminación de políticas colores, ni religiones, por que esta demostrado que cuando el campesino se une, representa un movimiento, que cambia o hacen trascendentales historias y derriban estructuras que emborrecen que muchas veces matan por que el movimiento campesino es mayoría. y estamos esperando a lo largo y ancho del Perú.

Lo que quiere es orientarlo, pulirlo y alzarlo como pruebas o concursos de esta naturaleza.

No 25



PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO REGIONAL AGRARIO

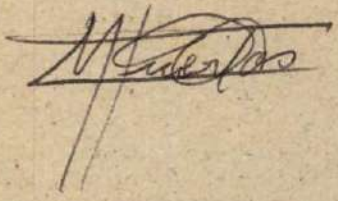


EN MEMORIA DEL MARTIR DE LA DEMOCRACIA,
DIPUTADO Y ASESOR DE LA F.R.A.D.E.P.T.

C. ERIBERTO ARROYO MIO.

PROPUESTA ELABORADA POR
EL EQUIPO TECNICO DE LA
FRADEPT

ECON. José Amaya Chunga
ING° Walter García Mejía
ING° Florentino Mauricio Cruz
ING° Carlos Cueva Palacios
ING° Luis Tatur Gonzalez
Dirig. Percy Velásquez Marchán.
Dirig. Egberto López Jimenez



PRESENTACION

Esta propuesta de Plan de Desarrollo Regional Agrario, es alcanzada al movimiento Campesino de la Región Grau y a los integrantes de la Asamblea Regional, como una guía para la acción y como aporte para la formulación del Plan de Desarrollo Regional de corto, medio y largo plazo.

Consta de dos partes definidas. En la primera parte (Capítulo I) desde el punto de vista de la FRADEPT, se examina la Problemática Regional Agraria. Se ubica dicha Problemática en la totalidad nacional y se precisa los alcances y limitaciones de la actividad agropecuaria. Para ello se han extraído los aspectos que cruzan la problemática agraria y que merecen un tratamiento prioritario.

En la segunda parte (Capítulo II) se presenta las bases sobre lo que descansaría el Plan de Desarrollo Regional Agrario.

Se ha procurado presentar específicamente por aspectos los objetivos políticos y estrategias a seguir. Nos hubiera gustado presentar perfiles de proyectos de inversión, lamentablemente limitaciones de tiempo, de información y de apoyo técnico, por ahora nos impide dicha actividad, pero queda pendiente.

Finalmente debemos expresar que el presente plan ha sido elaborado por la Junta Directiva de la FRADEPT, apoyada por su plantel de asesores técnicos.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL AGRARIO

Esquema del Contenido.

Presentación.

I) Caracterización de la Problemática Regional Agraria.

1.1.- Ubicación de la Problemática.

1.1.1.- Problema Regional Agrario y Problema Nacional.

1.1.2.- Aspectos Principales del problema Regional Agrario

a).- Propiedad y Tenencia de la Tierra.

b).- Producción Agropecuaria.

c).- Comercialización y Financiamiento.

d).- Planificación y Administración Agropecuaria.

e).- Desarrollo Tecnológico.

II) Bases y Orientaciones del Plan de Desarrollo Regional Agrario.

2.1.- Prioridades para el Plan.

2.2.- Horizonte y Estrategia Global.

2.3.- Objetivos Específicos, Políticos y Estrategias por aspectos principales.

2.4.- Lineamientos para inversión.

ANEXOS

- Bibliografía.

C A P I T U L O I

I.- CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL AGRARIA.

1.1. Ubicación de la Problemática.

1.1.1 Problemática Regional Agraria y Problema Nacional

a) Premisas:

- La Problemática regional agraria no obstante su especificidad y características propias, está íntimamente relacionada con el conjunto de problemas socio-económicos y políticos de la sociedad peruana; por lo tanto su solución guarda estrecha relación con los objetivos y estrategias nacionales.
- El Perú es una nación en formación que está viviendo un tiempo social sumamente acelerado lo cual da curso a una transformación de naturaleza institucional, y de relaciones entre las clases.
- La crisis que enfrenta nuestra nación, no sólo es un crisis económica y política, sino de reproducción social, que en el agro se expresa en crisis de producción de los recursos. Esta crisis socio-económica está causando crecientes deterioros en la moral individual y social del Perú. Frecuentemente es posible encontrar expresiones como aquellas de "salvese quien pueda", o que "para vivir bien, hay que echarse el alma atrás".
- El curso acelerado que están tomando los acontecimientos exige inmediata y perentoriamente la organización consciente del pueblo para dar dirección política al movimiento y sobre todo para garantizar el imperio de la ética y la moral en un contexto de eficiencia y capacidad de gestión.
- Por la naturaleza de los problemas, las posibilidades de solución y las clases involucradas, las propuestas deben ubicarse en el plano socio-económico, colocando a lo productivo y tecnológico dentro de dicho plano, asumiendo entonces, la organización social de la producción como elemento central de esa alternativa.

- En nuestra nación se ha profundizado la división social del trabajo. Ello quiere decir que las regiones del país se han organizado bajo formas específicas de reproducción social por efectos de esa división del trabajo, por la mercantilización creciente de la economía, por la interrelación entre sectores sociales que sufren transformaciones y consecuentemente por la transformación de su estructura social.

b.- Expresiones de la crisis nacional:

- El desarrollo del mercado interno, en términos de proceso social histórico de larga duración conlleva a la separación de los productores de sus medios de producción, generalizando la mercancía y dentro de ello la conversión de fuerza de trabajo en mercancía. La manera como se presenta este desarrollo y sus tendencias es diferenciado en las regiones y zonas del país.
- El proceso de separación del poder público y privado indica que el poder político que antes era local y regional se ha convertido de hecho en un campo político nacional, pero sobre la base de una sociedad débil y un estado incapaz de plasmarse como tal que dé definida orientación de clase o que asuma las contradicciones de la sociedad.
- Los campos de enfrentamiento, su amplitud, se han modificado y con ello las reglas de juego y de conflicto. La presencia de sectores mayoritarios que reclaman lugar en la estructura social y en la actividad política y económica, hacen evidente estas modificaciones y estos procesos.

1.1.2. Aspectos Principales del Problema Regional Agrario

Como se ha indicado el problema regional agrario no puede ser analizado al margen de las características y del modo de funcionamiento de la economía y de la sociedad en su conjunto, tanto regional como nacional.

El aspecto central del problema reside, precisamente, en la incapacidad de la organización social y económica dominante de promover el desarrollo de la agricultura y el bienestar de los productores.

La gravedad de la cuestión agraria regional la presentaremos en cinco aspectos principales que a continuación detallamos:

a) Propiedad y Tenencia de la Tierra.

Es un viejo problema en nuestro país. El D.L 17716 sobre Reforma Agraria a partir de 1968 atenuó los conflictos sociales generados por el capitalismo en el campo. Este proceso está actualmente en desactivación y reversión merced al D.L. 02 mil llamado Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario, dado por el Gobierno Acciopepecista y ampliado por el actual gobierno en sus rubros más negativos. Es evidente que esta reversión tiene como mentores y beneficiarios a los grupos de poder en el país (Romero, Cárpene, etc.).

Las expresiones concretas de esta nefasta legislación las podemos resumir de la siguiente manera:

- Agudos problemas de linderos y usurpación de tierras en comunidades de costa y sierra.
- Parcelación de las cooperativas agrarias de costa.
- Entrega de tierras en forma injusta a personas naturales y/o jurídicas ligadas a los grupos monopolísticos y a la burguesía agraria emergente en claro despojo de campesinos con derecho natural y ancestral sobre la tierra, en la mayoría de los casos. Estas entregas tienen diferentes modalidades como "arriendo de pasturas", "adjudicación de eriazos", etc.
- Consolidación del minifundismo en la sierra.

La continuación de esta política injusta y la postergación de proyectos estratégicos de desarrollo generará enfrentamientos de mayor dimensión entre grupos sociales con intereses antagónicos y abonará el terreno para el surgimiento del terrorismo, y como consecuencia de ello, seguramente, aguda represión y destrucción de las organizaciones campesinas, caro anhelo de los monopolios y sus aliados.

Es obvio que no hay suficiente cantidad de tierras para satisfacer la creciente demanda de ellas habida cuenta que el actual modo de producción no ofrece posibilidades de empleo en el ámbito rural. Es obvio también que el problema central no es la falta de tierras sino la falta de empleo, falta de productividad, falta de diversificación, falta de transformación y sobre todo drenaje de excedentes del productor.

Utilizando alguna información aproximada ejercitaremos un somero balance de Oferta-Demanda de tierras.

Oferta de Tierras

a) Ambito del Alto Piura

Cifra cercana a las 400,000 Hás. sin dotación hídrica cuya posible desarrollo está sujeto a la ejecución de proyectos hidroenergéticos y tecnificación de riego.

b) Ambito de San Lorenzo.

Se estima en 200 Hás. que puedan ser habilitadas.

c) Ambito de Sullana

Se asume en 150,000 Hás. que comprende:

- Las zonas de topografía ondulada a la derecha del canal Miguel Checa.
- El corredor que une las Vegas de Congorá hasta la Huaca (Margen Izquierda de la carretera Sullana-Paita).
- Ambas margenes adyacentes al canal de Derivación Chira-Piura.

Demanda de Tierras.

Aquí es necesario precisar la naturaleza de los demandantes.

En primer lugar, en el ámbito rural de la Región Grau estimamos una población desocupada de 100,000 personas (hombres y mujeres de 18 a 60 años) que significaría una demanda de 1,000,000 de Hás. asumiendo una utilización silvopecuaria de la tierra que les garantice un mediano tenor de vida.

En segundo lugar, la voracidad de los gamonales de vieja y nueva hornada que creen llegada la hora de apropiarse de todas las tierras de la región haciendo uso de todas las modalidades que la mala normatividad legal les permite por ahora, y esperando mejores momentos para arrasarse con todo en definitiva (por ejemplo un eventual gobierno del FREDEMO o de mayoría anticampesina en el parlamento).

Esto conlleva a la contraposición de dos lógicas diferentes; para los primeros, para los campesinos, la tierra significa trabajo-bienestar-vida para las mayorías campesinas; para los segundos, para los gamonales, la tierra significa explotación lucro-muerte para las mayorías campesinas.

La FRADEPT, exige la revisión exhaustiva y sumaria de todas las entregas de tierras realizadas desde 1,980.

b) Producción Agropecuaria.

Al revisar la historia de la agricultura piurana y del agro regional, se observa un retroceso aproximado de 15 años en los rendimientos unitarios de cultivos y crianzas.

Salvo el incremento reciente de la producción de espárragos en el valle del Chira, en la última década la estructura productiva se mantiene. El auge o declive de la agricultura costera está íntimamente al algodónero y al arroz. En la sierra dicha relación se da principalmente con el ganado vacuno y el maíz amiláceo.

El retroceso aludido, con el estancamiento en los niveles de productividad en otras regiones, constituye un problema nacional que está tornando irreversible, es importante relevar las dramáticas reducciones ocurridas en el país en las dos últimas décadas; en la producción de frutales, papa, azúcar, yuca, trigo, leche y el incremento de nuestra dependencia alimentaria del exterior.

Esta situación insostenible se debe principalmente a la aplicación de políticas agrarias demagógicas, "desnacionalizadoras" y anti agrarias de los diferentes gobiernos de turno, que han permitido y permiten: importar insumos con precios sobrevaluados; mantener maquinaria obsoleta; provisión de créditos caros, insuficientes e inoportunos; tráfico con el agua de riego; importación de productos procesados en contra de lo nacional; bajos niveles tecnológicos; presencia

de grupos monópolicos anticampesinos como Romero.

Se prevee una crisis de consecuencias muy graves para el agro nacional.

a) Comercialización y Financiamiento.

El sistema de comercialización y el crédito agropecuario vigentes con mecanismos relacionados, por medio de los cuales se extrae excedentes del campesino.

La comercialización de productos esta controlada por grandes mayoristas y transnacionales. La comercialización de insumos está controlada por empresas estatales y privadas que juegan a la especulación y acaparamiento en forma permanente, para mejor esquilmar al productor.

El crédito agropecuario es brindado por el Banco Agrario y comerciantes mayoristas (habilitadores) que sumen al productor en la pobreza. El crédito de los habilitadores impone a los productores condiciones leoninas como es la venta de las cosechas a precio de robo.

Esta situación inherente al sistema capitalista no ha podido ser modificada. Es el aspecto neurálgico de la problemática agraria.

Esta situación se ha empeorado con la aplicación de medidas ultraliberales por el presente gobierno con el consiguiente daño a las mayorías campesinas, aprovechándose de la baja producción del agro nacional que lejos de ser protegido sigue siendo atropellado.

Se ha autorizado la importación de carne congelada, vientes en pie, arroz, maiz amarillo duro a grupos de poder a quienes se otorgan dólares MUC producto del ahorro nacional, consumando un saqueo descarado al Estado (Romero, Ponce, Ríofrío, Cárpena, para citar algunas perlas).

Se han creado incentivos a fin de favorecer la producción para la exportación que lejos de generar divisas mina las arcas del país por el otorgamiento de certex con la expectativa de generar divisas que luego no ingresan al país.

La mano invisible de funcionarios corruptos de todos los niveles está presente en todo este gran circuito financiero.

d) Planificación y Administración Agropecuaria.

Lamentablemente, en nuestra región, las actividades estatales en lo que respecta a planificación y administración agraria se caracteriza por ser burocrática, atomizada y descoordinada. La corrupción esta presente en todos los niveles y circunstancias de la actividad agropecuaria. La usurpación de la representatividad de los productores de los organismos nacionales y regionales (Juntas, Comités de Crédito, etc); es una práctica corriente en las instancias oficiales con el consiguiente desánimo de los productores auténticos.

En general en la última década observamos ausencia de políticas institucionales estables.

Lo anterior se aplica en la insuperable crisis de la sociedad, del aparato estatal y de las sucesivas administraciones gubernamentales ávidas de recuperar y de centuplicar las inversiones realizadas en sendas campañas electorales. Asimismo se explica por el manejo en los más altos niveles de decisión gubernamental de una especie de fetichismo alternado entre Estado y mercado y por los intereses subalternos de favorecer a grupos económicos poderosos en desmedro de productores medianos y pequeños.

Las consecuencias se plasman en los productores quedando éstos al margen de asesoramiento, asistencia y apoyo técnico en todos los niveles y campos. Asimismo, se expresa en la falta de confianza y credibilidad al trabajador del estado.

e) Desarrollo Tecnológico.

En nuestro agro regional la investigación está orientada más al algodónero y algunos otros productos agropecuarios con fines de exportación. Dicha actividad es realizada en forma descoordinada por el INIAA, la UNP, las ONG e inversionistas privados.

Se mantiene irresuelto y sin posibilidades reales de encarar el problema de los bajos niveles de productividad de cultivos y crianzas alimenticias tanto en la costa como en la sierra.

El escaso desarrollo tecnológico se expresa en el uso de

tecnologías inapropiadas, escasos de fitomejoramiento, abandono de variedades nativas, así como el abandono de prácticas culturales sanas.

Ello se explica por el mantenimiento a un patrón tecnológico de claro servicio a las transnacionales agroquímicas y alimentarias. Hay un claro subordinamiento a dicho patrón por el débil apoyo económico del Estado y por la inexistencia de un sistema integrado de investigación a nivel regional.

En 1989 de un total de 920 profesionales (INIAA), investigadores, sólo 317 realizaron investigaciones. Su inversión se redujo de 23 millones de dólares en 1981 a 7 millones de dólares en 1989 (Diario EXPRESO 14-12-89- Suplemento "Expreso en el Agro"). En el mismo año 1989, la transnacional alimentaria NESTLE invirtió en investigación de 320 millones de dólares.



La agricultura serrana ha estado históricamente abandonada



Extraordinario potencial continental

C A P I T U L O I I

BASES Y ORIENTACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

REGIONAL AGRARIO

2.1. Prioridad del Plan

El problema agrario deberá ser encarado con soluciones engarsadas directamente con los objetivos estratégicos siguientes:

- Defensa y profundización moderna y democrática del proceso de Reforma Agraria.
- Recuperación de los niveles históricos de producción y preparación de las condiciones para el despegue a gropecuario.
- Prioización de la producción agroalimentaria (seguridad alimentaria).
- Intervención decidida de los productores en la comercialización de insumos y productos.
- Acceso de los auténticos productores en la formulación de políticas de comercialización y transformación de la producción primaria.
- Solución al problema de productividad a cultivos y crianzas de la sierra.
- Comprobación y demostración de tecnologías en cartera para su masificación posterior.
- Investigación priorizada en aspectos desconocidos.
- Moralización y restructuración del sector público agrario.
- Alcanzar mayores niveles de consertación entre el Estado y los productores auténticos (cogestión para la autogestión.).

Estos objetivos nos llevan a priorizar tres grandes rubros:

- 1.-Seguridad alimentaria
- 2.-Desarrollo de la sierra,
- 3.-Creación y fomento de organización autogestionarias

No solo como fortalecimiento de la sociedad civil sino también como fuerza productiva consciente y eje central de la política y economía que la FRA - DEPT propone.

Estas tres prioridades apuntan a romper las actuales formas de dominio socio-económico y a crear las condiciones de democratización y organización básicas para el fortalecimiento de la sociedad civil, para romper las trabas que posibiliten la construcción de un orden nuevo y den curso al progreso social y a la creatividad. Aspiramos a sentar las bases para una nueva forma de reproducción social y para superar las actuales barreras estructurales (romper la subordinación técnico financiera con el gran capital). Esta posibilidad existe, se precisa de concertación entre las clases nacionalistas con presencia en el Estado.

La concertación deberá poner en su agenda las siguientes consideraciones:

- Las necesidades a atender de la población directamente involucrada.
- El ritmo de desarrollo que se requiere imprimir en términos de intensidad y duración de las acciones; plazos, montos, de los recursos y tipo de los recursos.
- La Capacidad de inversión y tipo de inversión del Estado; infraestructura, crédito, inversión directa, institutos y organismos de investigación, extensión y regulación.

Ademas movilizar recursos como conocimiento, cultura y fuerza de trabajo del productor organizado de acuerdo a sus peculiaridades.

2.2 Horizonte y Estrategia Global.

Siendo el horizonte temporal los próximos cinco años; se trata en primer lugar de priorizar los objetivos y acciones que razonablemente pueden alcanzarse en dicho período. Estos objetivos y acciones además del límite temporal tienen que tomar en cuenta la actual situación política y socio-económica marcada por graves conflictos sociales; falta de dirección a nivel de gobierno central; proceso formativo de gobiernos regionales, carencia de una estrategia de desarrollo regional; aguda crisis social, económica política y moral. En segundo lugar, la priorización debe relacionarse con una visión estratégica de desarrollo del sector agrario. En tercer lugar, esta visión estratégica y los objetivos y acciones del período quinquenal deben guardar coherencia con otros sectores de la economía y con las prioridades y acciones diseñadas para la región en su conjunto.

2.4.- LINEAMIENTOS PARA LA INVERSION

A nivel de primera aproximación se estima en 5000 millones de dólares el monto que debe engrosar el fondo permanente de Desarrollo Agrario para la Región Grú que estaría sujeto al uso racional y óptimo en el plazo proyectado.

El Fondo permanente de Desarrollo Agropecuario debe tener como componentes los aportes nacionales e internacionales en términos de endeudamiento y donación cuyo destino serán el sostenimiento agrícola, la comercialización y la capitalización de naturaleza primaria y secundaria.

Proponemos para ello los siguientes rubros a los cuales deberá ser orientada la inversión:

- Investigación Agraria
- Financiamiento a pequeños y medianos productores.
- Instalación de semilleros de cultivos de importancia regional principalmente alimenticios.
- Impulso a la producción ganadera y pasturas.
- Agroindustria.
- Producción agropecuaria para la exportación.
- Infraestructura de riego de preferencia proyectos pequeños de mínima inversión y de corta duración.

Todo ello constituirá un programa de inversiones cuya administración estará encargada al Estado y los productores en forma paritaria de manera tal que se cautele escrupulosamente el uso del fondo y se garantice el reembolso para retroalimentarlo.

A N E X O S

OBJETIVOS ESPECIFICOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS POR ASPECTOS PRINCIPALES

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
1.- SOBRE PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA - Defensa y profundización moderna y democrática del proceso de Reforma Agraria.	- Uso preferencial de la tierra para campesinos auténticos, que tengan a la actividad agropecuaria como su actividad económica principal. - Revisión exhaustiva y sumaria de las adjudicaciones de tierras realizadas en el último decenio al amparo del mal llamado D.L 02 y de promoción y Desarrollo Agropecuario y de todas sus normas conexas y complementarias. - Sustento teórico y práctico en los organismos naturales y autónomos de los reales productores agropecuarios. - Desarrollo físico de los suelos en las Unidades comunales de Producción (UCP's), marginales en la CC de la Costa con participación estatal, comunal y apoyo de cooperación técnica internacional. - Actualización de censos y catastro en las comunidades campesinas. • Elaboración y ejecución de proyectos de asentamientos campesinos para explotación pecuaria y/o forestal. - Promoción del cooperativismo de servicios. - Reestructuración democrática de empresas asociativas sin enfrentamiento campesino. - Asesoramiento técnico-legal permanente a las comunidades para controlar la subfragmentación de la propiedad legal.	- Formular y aplicar la simplificación administrativa en este aspecto. - Participación campesina permanente a través de sus organizaciones como autodefensa, gestión etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS POR ASPECTOS PRINCIPALES

20

117

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
1.- SOBRE PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA - Defensa y profundización moderna y democrática del proceso de Reforma Agraria.	- Uso preferencial de la tierra para campesinos auténticos, que tengan a la actividad agropecuaria como su actividad económica principal. - Revisión exhaustiva y sumaria de las adjudicaciones de tierras realizadas en el último decenio al amparo del mal llamado D.L 02 y de promoción y Desarrollo Agropecuario y de todas sus normas conexas y complementarias. - Sustento teórico y práctico en los organismos naturales y autónomos de los reales productores agropecuarios. - Desarrollo físico de los suelos en las Unidades comunales de Producción (UCP's), marginales en la CC de la Costa con participación estatal, comunal y apoyo de cooperación técnica internacional. - Actualización de censos y catastro en las comunidades campesinas. - Elaboración y ejecución de proyectos de asentamientos campesinos para explotación pecuaria y/o forestal. - Promoción del cooperativismo de servicios. - Reestructuración democrática de empresas asociativas sin enfrentamiento campesino. - Asesoramiento técnico-legal permanente a las comunidades para controlar la subfragmentación de la propiedad legal.	- Formular y aplicar la simplificación administrativa en este aspecto. - Participación campesina permanente a través de sus organizaciones como autodefensa, gestión etc.

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
2.- PRODUCCION - Recuperación de los niveles históricos de la producción y preparación de las condiciones objetivas para el despegue agropecuario. - Priorización de la producción de productos agroalimentarios.	- Promover la participación campesinas para la implementación real y efectiva del Fondo de Desarrollo Agrario. - Captación de recursos financieros en el ámbito nacional e internacional, para incrementar los niveles productividad. Replantamiento de la cédula de cultivo con participación campesina en la promoción y fomento de cultivos y crianzas de tipo alimenticio, que realmente contribuya a disminuir la dependencia alimentaria y otorguen ventajas comparativas tales como: quinua, papa, oca, olluco, en frutales, aceite esencial de limón, lúcuma, palta, chirimoyas, frijol, producción de ganado vacuno de doble propósito, ovino, caprino.	- Participación del campesino en la conformación, instalación y ejecución del fondo de Desarrollo Agrario. - Concertación permanente entre el Estado y los productores en la formulación y ejecución del Plan de Producción. - Profundización de la diversificación de la estructura productiva agroaria regional.

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
3. COMERCIALIZACION - Promoción y apoyo con créditos y proyectos para lograr la intervención decidida de los productores en la comercialización de insumos y productos agropecuarios. - Acceso de los productores auténticos en la formulación de políticas de comercialización (precios, normas, etc.)	<i>de acuerdo al Índice Inflacionario</i> - Formular y aplicar precios de garantía y de seguridad para el productor. <i>CON PARTICIPACION de las organizaciones de los productores.</i> - Concentrar créditos nacionales y externos para construcción de infraestructura. <i>de comercialización (Centros de acopios)</i> - Asumir y apoyar proyectos autogestionarios de organismos de base orientados a beneficiar con mayores márgenes de ganancia a los productores. - Establecimiento de subsidios a los productores auténticos en casos necesarios. - Otorgamiento de créditos a los organismos especializados de los productores auténticos. <i>organizaciones campesinas (cc etc)</i> - Revisión y reformulación de normas y procedimientos administrativos del rubro de comercialización para lograr su agilización. <i>directamente del industrial al productor, tanto en las ventas como en las compras.</i>	- Integración horizontal entre productores y consumidores vía sus organismos representativos (Comunidades campesinas, central de cooperativas agrarias, gobiernos locales, etc. <i>y otras organizaciones</i>) - Creación de la Junta Regional de Comercialización Agropecuaria y desactivación de organismos burocráticos (ICE, DIRECO, etc.). <i>con participación 50% de los productores</i> - Creación del CRIA (Consejo Regional).

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
4. PLANIFICACION Y ADMINISTRACION AGROPECUARIA. - Mejoramiento y elevación de los niveles de concertación entre el Estado y los productores auténticos para recuperar niveles históricos de producción y tender el Desarrollo Agrario Auténtico. - Moralización del Sector Público Agrario.	- Establecimiento de procedimientos ágiles para realizar investigaciones sumarias y aperturar procesos administrativos, civiles y penales para funcionarios incursos en actos dolosos. - Descentralización real y efectiva del Sector Público Agrario. - Funcionamiento permanente del Consejo Regional Agrario, con participación de los productores auténticos. <i>y organizaciones campesinas</i> - Creación o funcionamiento con poder de decisión del Sistema Regional de Planificación Agraria. - <i>Los autogravámenes deben quedar en la Región para sus organizaciones campesinas.</i>	- Acuerdo Regional Agrario. - Reestructuración del Sector. - Racionalización y optimización del recurso humano etc. - Incentivos salariales a trabajadores.

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
5. INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. - Determinación de nuevas opciones tecnológicas adaptadas a la realidad regional para resolver los problemas de bajos rendimientos en cultivos y crianzas alimentarias, tanto en Costa como en Sierra. - Comprobación y demostración de tecnologías para su posterior masificación.	- Promover la concertación entre los diferentes entes que realizan investigación agraria para evitar la superposición de funciones y repetición de acciones de investigación transferencia de tecnología. - Celebrar convenios de cooperación financiera y técnica con organismos de nivel nacional e internacional para incrementar notablemente la inversión en investigación alimentaria y adaptación de tecnologías que se producen en otras regiones del país y del extranjero. - Ejecutar convenios entre el sector agrario y los productores para la ejecución de actividades de asistencia técnica. - Incentivar el establecimiento permanente en la Región de profesionales dedicados a la generación de tecnologías especialmente en la zona Sierra.	- Creación y funcionamiento del Consejo Regional de Investigación y Desarrollo de Tecnología Agropecuaria (CRIA) como un organismo autónomo en aspectos económico, administrativos y políticos-partidarios, dedicado en forma permanente a la investigación y transferencia de tecnología agraria. - Reestructuración geográfica (en Costa y Sierra) y especialización en productos alimenticios y para exportación, en los entes que realizan investigación agraria.

CONSOLIDADO EVALUACION DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE PRODUCCION AGRICOLA 1989/1989 AL 31 DE JULIO 1989

26 / 20

CULTIVOS	Superficie Programa	Superficie Ejectad.	Avance %	CENTROS DE DESARROLLO RURAL						(CDR) (2)		Chalaco
				Piura	Sullana	S. Lorenzo	Chulucanas	Huancabam	Ayabac	Canchag	Palmas	
Arroz Cásara	15,200	21,664	142	300	6,000	8,000	5,000	-	70	130	2,159	5
Maíz Amiláceo	15,000	20,700	138	-	-	-	-	3,500	3,000	1,100	3,200	9,900
Frijol C/S y o Leg.	6,300	8,970	142	260	464	-12	4,579	2,300	805	340	200	310
Papa	1,200	647	54	-	-	-	-	544	8	80	-	15
Trigo	6,400	7,095	111	-	-	-	-	3,045	250	3,000	-	800
Algodón Rama	50,000	60,700	121	30,870	14,527	7,000	8,195	-	-	10	-	-
Soya	350	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-
Sorgo grado seco	6,000	513	7	35	450	-	26	-	-	-	-	-
Maíz Amarillo Duro	13,500	11,145	234	1,115	1,752	1,819	10,543	200	1,000	305	1,341	-
Yuca x	750	1,427	190	2	54	-	594	154	-	100	163	330
Camote	200	271	135	50	16	-	20	102	5	-	46	32
Cebolla	150	758	532	-	721	-	77	-	-	-	-	-
Cebada grano	800	710	89	-	-	-	-	200	-	450	-	60
Arveja G/s	1,500	480	32	-	-	-	-	430	50	-	-	-
Olluco	500	377	75	-	-	-	-	222	50	70	-	35
Oca	700	651	93	-	-	-	-	431	100	50	-	70
Espárrago	1,050	727	69	55	652	20	-	-	-	-	-	-
Cacao	166	217	131	-	-	10	197	-	-	10	-	-
Achote	50	68	135	7	11	50	-	-	-	-	-	-
Higuerilla	500	396	79	116	-	200	-	-	-	-	-	-
Cafeto	4,985	6,937	139	3	-	-	-	900	785	4,720	225	304
Limonero	9,833	10,485	107	28	1,234	7,303	1,800	10	2	-	100	8
Plátano	5,343	7,440	139	-	2,961	410	1,759	100	731	920	210	945
Mango	3,459	3,466	100	5	54	2,175	1,222	-	3	-	-	7
P payo	2,125	1,720	01	13	581	1,121	5	-	-	-	-	-
Cocotero	371	382	103	-	251	-	124	-	-	-	-	-
Pastos	2,776	3,093	111	226	561	335	350	466	150	350	381	250
Otros frutales	4,376	5,502	128	26	364	1,587	326	900	1,019	687	553	120
Otros Cultivos	4,170	5,275	126	3,066	708	50	353	706	58	160	68	106
TOTAL	157,754	181,819	119	36,178	31,061	30,092	35,172	14,210	8,086	12,482	8,646	13,297

X e eliminaron 136 y se sembraron 15 Has
 FUNTE Unidad Agraria Departamental de Piura.



No 25

PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO REGIONAL AGRARIO

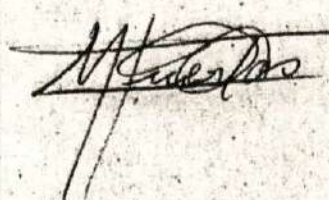


EN MEMORIA DEL MARTIR DE LA DEMOCRACIA,
DIPUTADO Y ASESOR DE LA F.R.A.D.E.P.T.

C. ERIBERTO ARROYO MIO.

PROPUESTA ELABORADA POR
EL EQUIPO TECNICO DE LA
FRADEPT

ECON. : Jose Amaya Chunga
ING° : Walter Garcia Mejia
ING° : Florentino Mauricio Cruz
ING° : Carlos Cueva Palacios
ING° : Luis Tatur Gonzalez
Dirig : Percy Velásquez Marchán.
Dirig : Egberto López Jimenez



PRESENTACION

Esta propuesta de Plan de Desarrollo Regional Agrario, es alcanzada al movimiento Campesino de la Región Grau y a los integrantes de la Asamblea Regional, como una guía para la acción y como aporte para la formulación del Plan de Desarrollo Regional de corto, medio y largo plazo.

Consta de dos partes definidas. En la primera parte (Capítulo I) desde el punto de vista de la FRADEPT, se examina la Problemática Regional Agraria. Se ubica dicha Problemática en la totalidad nacional y se precisa los alcances y limitaciones de la actividad agropecuaria. Para ello se han extraído los aspectos que cruzan la problemática agraria y que merecen un tratamiento prioritario.

En la segunda parte (Capítulo II) se presenta las bases sobre lo que descansaría el Plan de Desarrollo Regional Agrario.

Se ha procurado presentar específicamente por aspectos los objetivos políticos y estrategias a seguir. Nos hubiera gustado presentar perfiles de proyectos de inversión, lamentablemente limitaciones de tiempo, de información y de apoyo técnico, por ahora nos impide dicha actividad, pero queda pendiente.

Finalmente debemos expresar que el presente plan ha sido elaborado por la Junta Directiva de la FRADEPT, apoyada por su plantel de asesores técnicos.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL AGRARIO

Esquema del Contenido.

Presentación.

I) Caracterización de la Problemática Regional Agraria.

1.1.- Ubicación de la Problemática.

1.1.1.- Problema Regional Agrario y Problema Nacional.

1.1.2.- Aspectos Principales del problema Regional Agrario

a).- Propiedad y Tenencia de la Tierra.

b).- Producción Agropecuaria.

c).- Comercialización y Financiamiento.

d).- Planificación y Administración Agropecuaria.

e).- Desarrollo Tecnológico.

II) Bases y Orientaciones del Plan de Desarrollo Regional Agrario.

2.1.- Prioridades para el Plan.

2.2.- Horizonte y Estrategia Global.

2.3.- Objetivos Específicos, Políticos y Estrategias por aspectos principales.

2.4.- Lineamientos para inversión.

ANEXOS

- Bibliografía.

C A P I T U L O I

I.- CARACTERIZACION DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL AGRARIA.

1.1. Ubicación de la Problemática.

1.1.1 Problemática Regional Agraria y Problema Nacional

a) Premisas:

- La Problemática regional agraria no obstante su especificidad y características propias, está íntimamente relacionada con el conjunto de problemas socio-económicos y políticos de la sociedad peruana; por lo tanto su solución guarda estrecha relación con los objetivos y estrategias nacionales.
- El Perú es una nación en formación que está viviendo un tiempo social sumamente acelerado lo cual da curso a una transformación de naturaleza institucional, y de relaciones entre las clases.
- La crisis que enfrenta nuestra nación, no sólo es un crisis económica y política, sino de reproducción social, que en el agro se expresa en crisis de producción de los recursos. Esta crisis socio-económica está causando crecientes deterioros en la moral individual y social del Perú. Frecuentemente es posible encontrar expresiones como aquellas de "salvese quien pueda", o que "para vivir bien, hay que echarse el alma atrás".
- El curso acelerado que están tomando los acontecimientos exige inmediata y perentoriamente la organización consciente del pueblo para dar dirección política al movimiento y sobre todo para garantizar el imperio de la ética y la moral en un contexto de eficiencia y capacidad de gestión.
- Por la naturaleza de los problemas, las posibilidades de solución y las clases involucradas, las propuestas deben ubicarse en el plano socio-económico, colocando a lo productivo y tecnológico dentro de dicho plano, asumiendo entonces, la organización social de la producción como elemento central de esa alternativa.

- En nuestra nación se ha profundizado la división social del trabajo. Ello quiere decir que las regiones del país se han organizado bajo formas específicas de reproducción social por efectos de esa división del trabajo, por la mercantilización creciente de la economía, por la interrelación entre sectores sociales que sufren transformaciones y consecuentemente por la transformación de su estructura social.

b.- Expresiones de la crisis nacional:

- El desarrollo del mercado interno, en términos de proceso social histórico de larga duración conlleva a la separación de los productores de sus medios de producción, generalizando la mercancía y dentro de ello la conversión de fuerza de trabajo en mercancía. La manera como se presenta este desarrollo y sus tendencias es diferenciado en las regiones y zonas del país.
- El proceso de separación del poder público y privado indica que el poder político que antes era local y regional se ha convertido de hecho en un campo político nacional, pero sobre la base de una sociedad débil y un estado incapaz de plasmarse como tal que dé definida orientación de clase o que asuma las contradicciones de la sociedad.
- Los campos de enfrentamiento, su amplitud, se han modificado y con ello las reglas de juego y de conflicto. La presencia de sectores mayoritarios que reclaman lugar en la estructura social y en la actividad política y económica, hacen evidente estas modificaciones y estos procesos.

1.1.2. Aspectos Principales del Problema Regional Agrario

Como se ha indicado el problema regional agrario no puede ser analizado al margen de las características y del modo de funcionamiento de la economía y de la sociedad en su conjunto, tanto regional como nacional.

El aspecto central del problema reside, precisamente, en la incapacidad de la organización social y económica dominante de promover el desarrollo de la agricultura y el bienestar de los productores.

La gravedad de la cuestión agraria regional la presentaremos en cinco aspectos principales que a continuación detallamos:

a) Propiedad y Tenencia de la Tierra.

Es un viejo problema en nuestro país. El D.L 17716 sobre Reforma Agraria a partir de 1968 atenuó los conflictos sociales generados por el capitalismo en el campo. Este proceso está actualmente en desactivación y reversión merced al D.L. 02 mil llamado Ley de Promoción y Desarrollo Agropecuario, dado por el Gobierno Acciopepecista y ampliado por el actual gobierno en sus rubros más negativos. Es evidente que esta reversión tiene como mentores y beneficiarios a los grupos de poder en el país (Romero, Cárpene, etc.).

Las expresiones concretas de esta nefasta legislación las podemos resumir de la siguiente manera:

- Agudos problemas de linderos y usurpación de tierras en comunidades de costa y sierra.
- Parcelación de las cooperativas agrarias de costa.
- Entrega de tierras en forma injusta a personas naturales y/o jurídicas ligadas a los grupos monopolísticos y a la burguesía agraria emergente en claro despojo de campesinos con derecho natural y ancestral sobre la tierra, en la mayoría de los casos. Estas entregas tienen diferentes modalidades como "arriendo de pasturas", "adjudicación de eriazos", etc.
- Consolidación del minifundismo en la sierra.

La continuación de esta política injusta y la postergación de proyectos estratégicos de desarrollo generará enfrentamientos de mayor dimensión entre grupos sociales con intereses antagónicos y abonará el terreno para el surgimiento del terrorismo, y como consecuencia de ello, seguramente, aguda represión y destrucción de las organizaciones campesinas, caro anhelo de los monopolios y sus aliados.

Es obvio que no hay suficiente cantidad de tierras para satisfacer la creciente demanda de ellas habida cuenta que el actual modo de producción no ofrece posibilidades de empleo en el ámbito rural. Es obvio también que el problema central no es la falta de tierras sino la falta de empleo, falta de productividad, falta de diversificación, falta de transformación y sobre todo drenaje de excedentes del productor.

Utilizando alguna información aproximada ejercitaremos un somero balance de Oferta-Demanda de tierras.

Oferta de Tierras

a) Ambito del Alto Piura

Cifra cercana a las 400,000 Hás. sin dotación hídrica cuya posible desarrollo está sujeto a la ejecución de proyectos hidroenergéticos y tecnificación de riego.

b) Ambito de San Lorenzo.

Se estima en 200 Hás. que puedan ser habilitadas.

c) Ambito de Sullana

Se asume en 150,000 Hás. que comprende:

- Las zonas de topografía ondulada a la derecha del canal Miguel Checa.
- El corredor que une las Vegas de Congorá hasta la Huaca (Margen Izquierda de la carretera Sullana-Paita).
- Ambas margenes adyacentes al canal de Derivación Chira-Piura.

Demanda de Tierras.

Aquí es necesario precisar la naturaleza de los demandantes.

En primer lugar, en el ámbito rural de la Región Grau estimamos una población desocupada de 100,000 personas (hombres y mujeres de 18 a 60 años) que significaría una demanda de 1,000,000 de Hás asumiendo una utilización silvopecuaria de la tierra que les garantice un mediano tenor de vida.

En segundo lugar, la voracidad de los gamonales de vieja y nueva hornada que creen llegada la hora de apropiarse de todas las tierras de la región haciendo uso de todas las modalidades que la mala normatividad legal les permite por ahora, y esperando mejores momentos para arrasar con todo en definitiva (por ejemplo un eventual gobierno del FREDEMO o de mayoría anticampesina en el parlamento).

Esto conlleva a la contraposición de dos lógicas diferentes; para los primeros, para los campesinos, la tierra significa trabajo-bienestar-vida para las mayorías campesinas; para los segundos, para los gamonales, la tierra significa explotación lucro-muerte para las mayorías campesinas.

La FRADEPT, exige la revisión exhaustiva y sumaria de todas las entregas de tierras realizadas desde 1,980.

b) Producción Agropecuaria.

Al revisar la historia de la agricultura piurana y del agro regional, se observa un retroceso aproximado de 15 años en los rendimientos unitarios de cultivos y crianzas.

Salvo el incremento reciente de la producción de espárragos en el valle del Chira, en la última década la estructura productiva se mantiene. El auge o declive de la agricultura costera está íntimamente al algodón y al arroz. En la sierra dicha relación se da principalmente con el ganado vacuno y el maíz amiláceo.

El retroceso aludido, con el estancamiento en los niveles de productividad en otras regiones, constituye un problema nacional que está tornando irreversible, es importante relevar las drásticas reducciones ocurridas en el país en las dos últimas décadas; en la producción de frutales, papa, azúcar, yuca, trigo, leche y el incremento de nuestra dependencia alimentaria del exterior.

Esta situación insostenible se debe principalmente a la aplicación de políticas agrarias demagógicas, "desnacionalizadoras" y anti agrarias de los diferentes gobiernos de turno, que han permitido y permiten: importar insumos con precios sobrevaluados; mantener maquinaria obsoleta; provisión de créditos caros, insuficientes e inoportunos; tráfico con el agua de riego; importación de productos procesados en contra de lo nacional; bajos niveles tecnológicos; presencia

de grupos monópolicos anticampesinos como Romero.
Se prevee una crisis de consecuencias muy graves para el agro nacional.

a) Comercialización y Financiamiento.

El sistema de comercialización y el crédito agropecuario vigentes con mecanismos relacionados, por medio de los cuales se extrae excedentes del campesino.

La comercialización de productos esta controlada por grandes mayoristas y transnacionales. La comercialización de insumos está controlada por empresas estatales y privadas que juegan a la especulación y acaparamiento en forma permanente, para mejor esquilmar al productor.

El crédito agropecuario es brindado por el Banco Agrario y comerciantes mayoristas (habilitadores) que sumen al productor en la pobreza. El crédito de los habilitadores impone a los productores condiciones leoninas como es la venta de las cosechas a precio de robo.

Esta situación inherente al sistema capitalista no ha podido ser modificada. Es el aspecto neurálgico de la problemática agraria.

* Esta situación se ha empeorado con la aplicación de medidas ultraliberales por el presente gobierno con el consiguiente daño a las mayorías campesinas, aprovechándose de la baja producción del agro nacional que lejos de ser protegido sigue siendo atropellado.

Se ha autorizado la importación de carne congelada, vienes en pie, arroz, maíz amarillo duro a grupos de poder a quienes se otorgan dólares MUC producto del ahorro nacional, consumando un saqueo descarado al Estado (Romero, Ponce, Ríofrío, Cárpena, para citar algunas perlas).

Se han creado incentivos a fin de favorecer la producción para la exportación que lejos de generar divisas mina las arcas del país por el otorgamiento de certex con la expectativa de generar divisas que luego no ingresan al país.

La mano invisible de funcionarios corruptos de todos los niveles está presente en todo este gran circuito financiero.

d) Planificación y Administración Agropecuaria.

Lamentablemente, en nuestra región, las actividades estatales en lo que respecta a planificación y administración agraria se caracteriza por ser burocrática, atomizada y desordenada. La corrupción esta presente en todos los niveles y circunstancias de la actividad agropecuaria. La usurpación de la representatividad de los productores de los organismos nacionales y regionales (Juntas, Comités de Crédito, etc); es una práctica corriente en las instancias oficiales con el consiguiente desánimo de los productores auténticos.

En general en la última década observamos ausencia de políticas institucionales estables.

Lo anterior se aplica en la insuperable crisis de la sociedad, del aparato estatal y de las sucesivas administraciones gubernamentales ávidas de recuperar y de centuplicar las inversiones realizadas en sendas campañas electorales. Asimismo se explica por el manejo en los más altos niveles de decisión gubernamental de una especie de fetichismo alternado entre Estado y mercado y por los intereses subalternos de favorecer a grupos económicos poderosos en desmedro de productores medianos y pequeños.

Las consecuencias se plasman en los productores quedando éstos al margen de asesoramiento, asistencia y apoyo técnico en todos los niveles y campos. Asimismo, se expresa en la falta de confianza y credibilidad al trabajador del estado.

e) Desarrollo Tecnológico.

En nuestro agro regional la investigación está orientada más al algodónero y algunos otros productos agropecuarios con fines de exportación. Dicha actividad es realizada en forma desordenada por el INIAA, la UNP, las ONG e inversionistas privados.

Se mantiene irresuelto y sin posibilidades reales de encarar el problema de los bajos niveles de productividad de cultivos y crianzas alimenticias tanto en la costa como en la sierra.

El escaso desarrollo tecnológico se expresa en el uso de

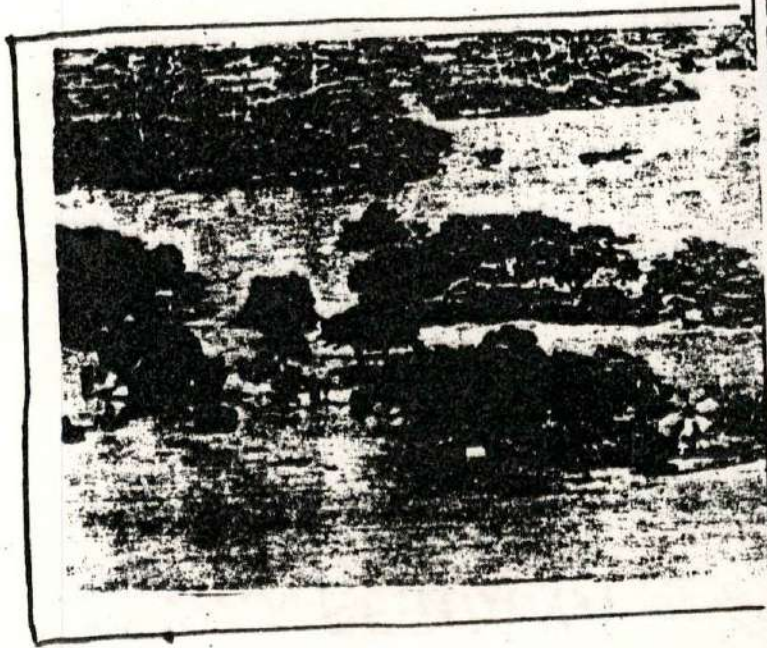
tecnologías inapropiadas, escasos de fitomejoramiento, abandono de variedades nativas, así como el abandono de prácticas culturales sanas.

Ello se explica por el mantenimiento a un patrón tecnológico de claro servicio a las transnacionales agroquímicas y alimentarias. Hay un claro subordinamiento a dicho patrón por el débil apoyo económico del Estado y por la inexistencia de un sistema integrado de investigación a nivel regional.

En 1989 de un total de 920 profesionales (INIAA), investigadores, sólo 317 realizaron investigaciones. Su inversión se redujo de 23 millones de dólares en 1981 a 7 millones de dólares en 1989 (Diario EXPRESO 14-12-89- Suplemento "Expreso en el Agro"). En el mismo año 1989, la transnacional alimentaria NESTLE invirtió en investigación de 320 millones de dólares.



La agricultura serrana ha estado históricamente abandonada



Extraordinario potencial continental

C A P I T U L O I I

BASES Y ORIENTACIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

REGIONAL AGRARIO

2.1. Prioridad del Plan

El problema agrario deberá ser encarado con soluciones engarsadas directamente con los objetivos estratégicos siguientes:

- Defensa y profundización moderna y democrática del proceso de Reforma Agraria.
- Recuperación de los niveles históricos de producción y preparación de las condiciones para el despegue a gropecuario.
- Priorización de la producción agroalimentaria (seguridad alimentaria).
- Intervención decidida de los productores en la comercialización de insumos y productos.
- Acceso de los auténticos productores en la formulación de políticas de comercialización y transformación de la producción primaria.
- Solución al problema de productividad a cultivos y crianzas de la sierra.
- Comprobación y demostración de tecnologías en cartera para su masificación posterior.
- Investigación priorizada en aspectos desconocidos.
- Moralización y restructuración del sector público agrario.
- Alcanzar mayores niveles de consertación entre el Estado y los productores auténticos (cogestión para la autogestión.).

Estos objetivos nos llevan a priorizar tres grandes rubros:

- 1.-Seguridad alimentaria
- 2.-Desarrollo de la sierra,
- 3.-Creación y fomento de organización autogestionarias

No solo como fortalecimiento de la sociedad civil sino también como fuerza productiva consciente y eje central de la política y economía que la FRA - DEPT propone.

Estas tres prioridades apuntan a romper las actuales formas de dominio socio-económico y a crear las condiciones de democratización y organización básicas para el fortalecimiento de la sociedad civil, para romper las trabas que posibiliten la construcción de un orden nuevo y den curso al progreso social y a la creatividad. Aspiramos a sentar las bases para una nueva forma de reproducción social y para superar las actuales barreras estructurales (romper la subordinación técnico financiera con el gran capital). Esta posibilidad existe, se precisa de concertación entre las clases nacionalistas con presencia en el Estado.

La concertación deberá poner en su agenda las siguientes consideraciones:

- Las necesidades a atender de la población directamente involucrada.
- El ritmo de desarrollo que se requiere imprimir en términos de intensidad y duración de las acciones; plazos, montos, de los recursos y tipo de los recursos.
- La Capacidad de inversión y tipo de inversión del Estado; infraestructura, crédito, inversión directa, institutos y organismos de investigación, extensión y regulación.

Ademas movilizar recursos como conocimiento, cultura y fuerza de trabajo del productor organizado de acuerdo a sus peculiaridades.

2.2 Horizonte y Estrategia Global.

Siengo el horizonte temporal los próximos cinco años; se trata en primer lugar de priorizar los objetivos y acciones que razonablemente pueden alcanzarse en dicho período. Estos objetivos y acciones además del límite temporal tienen que tomar en cuenta la actual situación política y socio-económica marcada por graves conflictos sociales; falta de dirección a nivel de gobierno central; proceso formativo de gobiernos regionales, carencia de una estrategia de desarrollo regional; aguda crisis social, económica política y moral. En segundo lugar, la priorización debe relacionarse con una visión estratégica de desarrollo del sector agrario. En tercer lugar, esta visión estratégica y los objetivos y acciones del período quinquenal deben guardar coherencia con otros sectores de la economía y con las prioridades y acciones diseñadas para la región en su conjunto.

2.4.- LINEAMIENTOS PARA LA INVERSION

A nivel de primera aproximación se estima en 5000 millones de dólares el monto que debe engrosar el fondo permanente de Desarrollo Agrario para la Región Grú que estaría sujeto al uso racional y optimo en el plazo proyectado.

El Fondo permanente de Desarrollo Agropecuario debe tener como componentes los aportes nacionales e internacionales en términos de endeudamiento y donación cuyo destino serán el sostenimiento agrícola, la comercialización y la capitalización de naturaleza primaria y secundaria.

Proponemos para ello los siguientes rubros a los cuales deberá ser orientada la inversión:

- Investigación Agraria
- Financiamiento a pequeños y medianos productores.
- Instalación de semilleros de cultivos de importancia regional principalmente alimenticios.
- Impulso a la producción ganadera y pasturas.
- Agroindustria.
- Producción agropecuaria para la exportación.
- Infraestructura de riego de preferencia proyectos pequeños de mínima inversión y de corta duración.

Todo ello constituirá un programa de inversiones cuya administración estará encargada al Estado y los productores en forma paritaria de manera tal que se cautele escrupulosamente el uso del fondo y se garantice el reembolso para retroalimentarlo.

A N E X O S

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS POR ASPECTOS PRINCIPALES

OBJETIVOS	POLÍTICAS	ESTRATEGIAS
1.- SOBRE PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA - Defensa y profundización moderna y democrática del proceso de Reforma Agraria.	- Uso preferencial de la tierra para campesinos auténticos, que tengan a la actividad agropecuaria como su actividad económica principal. - Revisión exhaustiva y sumaria de las adjudicaciones de tierras realizadas en el último decenio al amparo del mal llamado D.L. 02 y de promoción y Desarrollo Agropecuario y de todas sus normas conexas y complementarias. - Sustento teórico y práctico en los organismos naturales y autónomos de los reales productores agropecuarios. - Desarrollo físico de los suelos en las Unidades comunales de Producción (UCP's), marginales en la CC de la Costa con participación estatal, comunal y apoyo de cooperación técnica internacional. - Actualización de censos y catastro en las comunidades campesinas. - Elaboración y ejecución de proyectos de asentamientos campesinos para explotación pecuaria y/o forestal. - Promoción del cooperativismo de servicios. - Reestructuración democrática de empresas asociativas sin enfrentamiento campesino. - Asesoramiento técnico-legal permanente a las comunidades para controlar la subfragmentación de la propiedad legal.	- Formular y aplicar la simplificación administrativa en este aspecto. - Participación campesina permanente a través de sus organizaciones como autodefensa, gestión etc.

OBJETIVOS ESPECIFICOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS POR ASPECTOS PRINCIPALES

20

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
1.- SOBRE PROPIEDAD Y TENENCIA DE LA TIERRA - Defensa y profundización moderna y democrática del proceso de Reforma Agraria.	- Uso preferencial de la tierra para campesinos auténticos, que tengan a la actividad agropecuaria como su actividad económica principal. - Revisión exhaustiva y sumaria de las adjudicaciones de tierras realizadas en el último decenio al amparo del mal llamado D.L 02 y de promoción y Desarrollo Agropecuario y de todas sus normas conexas y complementarias. - Sustento teórico y práctico en los organismos naturales y autónomos de los reales productores agropecuarios. - Desarrollo físico de los suelos en las Unidades comunales de Producción (UCP's), marginales en la CC de la Costa con participación estatal, comunal y apoyo de cooperación técnica internacional. - Actualización de censos y catastro en las comunidades campesinas. • Elaboración y ejecución de proyectos de asentamientos campesinos para explotación pecuaria y/o forestal. - Promoción del cooperativismo de servicios. - Reestructuración democrática de empresas asociativas sin enfrentamiento campesino. - Asesoramiento técnico-legal permanente a las comunidades para controlar la subfragmentación de la propiedad legal.	- Formular y aplicar la simplificación administrativa en este aspecto. - Participación campesina permanente a través de sus organizaciones como autodefensa, gestión etc.

151

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
2.- PRODUCCION - Recuperación de los niveles históricos de la producción y preparación de las condiciones objetivas para el despegue agropecuario. - Priorización de la producción de productos agroalimentarios.	- Promover la participación campesinas para la implementación real y efectiva del Fondo de Desarrollo Agrario. - Captación de recursos financieros en el ámbito nacional e internacional, para incrementar los niveles productividad. Replantamiento de la cédula de cultivo con participación campesina en la promoción y fomento de cultivos y crianzas de tipo alimenticio, que realmente contribuya a disminuir la dependencia alimentaria y otorguen ventajas comparativas tales como: quinua, papa, oca, olluco, en frutales, aceite esencial de limón, lúcuma, palta, chirimoyas, frijol, producción de ganado vacuno de doble propósito, ovino, caprino.	- Participación del campesino en la conformación, instalación y ejecución del fondo de Desarrollo Agrario. - Concertación permanente entre el Estado y los productores en la formulación y ejecución del Plan de Producción. - Profundización de la diversificación de la estructura productiva agroaria regional.

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
3. COMERCIALIZACION - Promoción y apoyo con créditos y proyectos para lograr la intervención decidida de los productores en la comercialización de insumos y productos agropecuarios. - Acceso de los productores auténticos en la formulación de políticas de comercialización (precios, normas, etc.)	<i>de acuerdo al Índice inflacionario.</i> - Formular y aplicar precios de garantía y de seguridad para el productor. <i>CON PARTICIPACION de las organizaciones de los productores.</i> - Concentrar créditos nacionales y externos para construcción de infraestructura. <i>de comercialización (Centros de acopiados)</i> - Asumir y apoyar proyectos autogestionarios de organismos de base orientados a beneficiar con mayores márgenes de ganancia a los productores. - Establecimiento de subsidios a los productores auténticos en casos necesarios. - Otorgamiento de créditos a los organismos especializados de los productores auténticos. <i>organizaciones campesinas (cc etc)</i> - Revisión y reformulación de normas y procedimientos administrativos del rubro de comercialización para lograr su agilización. <i>directamente del industrial al productor, tanto en las ventas como en las compras.</i>	- Integración horizontal entre productores y consumidores via sus organismos representativos (Comunidades campesinas, central de cooperativas agrarias, gobiernos locales, etc. <i>y otras organizaciones</i>) - Creación de la Junta Regional de Comercialización Agropecuaria y desactivación de organismos burocráticos (ICE, DIRECO, etc.). <i>con participación 50% de los productores</i> - Creación del CRIA (Consejo Regional).

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
4. PLANIFICACION Y ADMINISTRACION AGROPECUARIA. - Mejoramiento y elevación de los niveles de concertación entre el Estado y los productores auténticos para recuperar niveles históricos de producción y tender el Desarrollo Agrario Auténtico. - Moralización del Sector Público Agrario.	- Establecimiento de procedimientos ágiles para realizar investigaciones sumarias y aperturar procesos administrativos, civiles y penales para funcionarios incurso en actos dolosos. - Descentralización real y efectiva del Sector Público Agrario. - Funcionamiento permanente del Consejo Regional Agrario, con participación de los productores auténticos y organizaciones campesinas. - Creación o funcionamiento con poder de decisión del Sistema Regional de Planificación Agraria. - Los autogravámenes deben quedar en la Región para sus organizaciones campesinas.	- Acuerdo Regional Agrario. - Reestructuración del Sector. - Racionalización y optimización del recurso humano etc. - Incentivos salariales a trabajadores.

OBJETIVOS	POLITICAS	ESTRATEGIAS
5. INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. - Determinación de nuevas opciones tecnológicas adaptadas a la realidad regional ^{local} para resolver los problemas de bajos rendimientos en cultivos y crianzas alimentarias, tanto en Costa como en Sierra. - Comprobación y demostración de tecnologías para su posterior masificación.	- Promover la concertación entre los diferentes entes que realizan investigación agraria para evitar la superposición de funciones y repetición de acciones de investigación transferencia de tecnología. - Celebrar convenios de cooperación financiera y técnica con organismos de nivel nacional e internacional para incrementar notablemente la inversión en investigación alimentaria y adaptación ^{de} tecnologías que se producen en otras regiones del país y del extranjero. - Ejecutar convenios entre el sector agrario y los productores para la ejecución de actividades de asistencia técnica. - Incentivar el establecimiento permanente en la Región de profesionales dedicados a la generación de tecnologías especialmente en la zona Sierra.	- Creación y funcionamiento del Consejo Regional de Investigación y Desarrollo de Tecnología Agropecuaria (CRIA) como un organismo autónomo en aspectos económico, administrativos y políticos-partidarios, dedicado en forma permanente a la investigación y transferencia de tecnología agraria. - Reestructuración geográfica (en Costa y Sierra) y especialización en productos alimenticios y para exportación, en los entes que realizan investigación agraria.

CONSOLIDADO EVALUACION DEL PROGRAMA DEPARTAMENTAL DE PRODUCCION AGRICOLA 1989/1989 AL 31 DE JULIO 1989

.CULTIVOS	Superficie. Programa	Superficie. Ejecutada.	Avance %	CENTROS DE DESARROLLO RURAL						(CER) (9)		Chalaco
				Piura	Sullana	S. Lorenzo	Chulucanas	Huancabam.	Ayabac	Cancha	Palmas.	
Arroz Cásqara	15,200	21,664	142	300	6,000	8,000	5,000	-	70	130	2,159	5
Maíz Amiláceo	15,000	20,700	138	-	-	-	-	3,500	3,000	1,100	3,200	9,900
Frijol C/S y o Leg.	6,300	8,970	142	260	464	-12	4,579	2,300	805	340	200	310
Papa	1,200	647	54	-	-	-	-	544	8	80	-	15
Trigo	6,400	7,095	111	-	-	-	-	3,045	250	3,000	-	800
Algodón Rama	50,000	60,700	121	30,870	14,527	7,000	8,195	-	-	10	-	-
Soya	350	3	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-
Sorgo grado seco	6,000	513	7	35	450	-	26	-	-	-	-	-
Maíz Amarillo Duro	13,500	11,145	234	1,115	1,752	1,819	10,543	200	1,000	305	1,341	-
Yuca x	750	1,427	190	2	54	-	594	154	-	100	163	330
Camote	200	271	135	50	16	-	20	102	5	-	46	32
Cebolla	150	758	532	-	721	-	77	-	-	-	-	-
Cebada grano	800	710	89	-	-	-	-	200	-	450	-	60
ArvejaG/s	1,500	480	32	-	-	-	-	430	50	-	-	-
Olluco	500	377	75	-	-	-	-	222	50	70	-	35
Oca	700	651	93	-	-	-	-	431	100	50	-	70
Espárrago	1,050	727	69	55	652	20	-	-	-	-	-	-
Cacao	166	217	131	-	-	10	197	-	-	10	-	-
Achote	50	68	135	7	11	50	-	-	-	-	-	-
Higuerilla	500	396	79	116	-	200	-	-	-	-	-	-
Cafeto	4,985	6,937	139	3	-	-	-	900	785	4,720	225	304
Limonero	9,833	10,485	107	28	1,234	7,303	1,800	10	2	-	100	8
Plátano	5,343	7,440	139	-	2,961	410	1,759	100	731	920	210	945
Mango	3,459	3,466	100	5	54	2,175	1,222	-	3	-	-	7
P payo	2,125	1,720	01	13	581	1,121	5	-	-	-	-	-
Cocotero	371	382	103	-	251	-	124	-	-	-	-	-
Pastos	2,776	3,093	111	220	561	335	350	466	150	350	381	250
Otros frutales	4,376	5,502	128	26	364	1,587	326	900	1,019	687	553	120
Otros Cultivos	4,170	5,275	126	3,066	708	50	353	706	58	160	68	106
TOTAL	157,754	181,819	119	36,178	31,061	30,092	35,172	14,210	8,086	12,482	8,646	13,297

X e eliminaron 136 y se sembraron 15 Has
FUNTE Unidat Agraria Departamental de Piura.